



SENADO REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010
ACTA NO. 00098

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2008
SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE MARZO DEL 2008
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:35, HORAS DE LA TARDE, DEL DIA VEINTICINCO (25) DEL MES DE MARZO, DEL AÑO DOS MIL OCHO, (2008), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICE-PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO : SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
LUIS RENE CANAAN ROJAS
GERMAN CASTRO GARCIA
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
PRIM PUJALS NOLASCO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
NOE STERLING VASQUEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
FRANCIS EMILIO VARGAS
JESUS VASQUEZ MARTINEZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA (27)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA, ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL. (4)

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO (1)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión Ordinaria.

HORA 3:35 P. M.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

ACTA NO. 00096 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE MARZO DEL 2008.
DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO. 00097 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE MARZO DEL 2008.
DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

SENADOR PRESIDENTE: Dichas Actas se encuentran depositadas en la Secretaría General Legislativa, a los fines de que cualquier Legislador o Legisladora interesado en tomar conocimiento, vaya a dichas oficinas o soliciten que se las envíen, ya sea físicamente, o vía correo electrónico.

b) APROBACION DE ACTAS: (NO HUBO)

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO: No hubo.

b) CÁMARA DE DIPUTADOS: No hubo.

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: No hubo.

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL: No hubo.

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO: No hubo.

f) SENADORES

CORRESPONDENCIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2008 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR JUAN ROBERTO RODRIGUEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2008 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR FELIZ MARIA VASQUEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2008 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2008 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL

SENADO POR EL SENADOR ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA: No hubo.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 04514-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES DE LA CRUZ MEJIA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR ROLANDO MOREL LEONARDO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 482.04 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS LAS AMERICAS, MANZANA NO.14, SOLAR NO.8-A, BLOQUE A, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$120,510.00, CONTRATO FIRMADO EL 06/06/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

2. Iniciativa: 04515-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR IFRAIN SAMBOY FELIZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 591.56 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.6 PTE, D.C. NO.13, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS GIRASOLES, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$177,468.00, CONTRATO FIRMADO EL 30/10/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

3. Iniciativa: 04516-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA WENDY GUILLERMINA DE GRACIA REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 500 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.198-B PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LA UREÑA, PROYECTO LA CATOLICA, MANZANA NO.3, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$100,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 04/05/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

4. Iniciativa: 04517-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ELOISA AYBAR BATISTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.23, SOLAR NO.14, BLOQUE B, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 13/06/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

5. Iniciativa: 04518-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FIDELIA PRESINAL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2, PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA, (BLOQUE 2) MANZANA NO.17, SOLAR NO.16, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,750.00, CONTRATO FIRMADO EL 23/05/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

6. Iniciativa: 04519-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON GUILLERMO SALOME, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186, PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO MIGUELINA, MANZANA NO.170, SOLAR NO.14, VALORADO EN LA SUMA DE 37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 09/05/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

7. Iniciativa: 04520-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON ANTONIO AMAYO ZORRILLA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186, PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO MIGUELINA, MANZANA NO.146, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE 37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 04/05/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

8. Iniciativa: 04521-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MICELENIA DORVILLE MONTAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A, PTE, D.C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.47, SOLAR NO.8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 28/02/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

9. Iniciativa: 04522-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ALCANTARA VALENZUELA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A, PTE, D.C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR

URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.19, SOLAR NO.25, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 28/02/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

10. Iniciativa: 04523-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIRGINIA HACHE PEGUERO DE SORIANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 208.83 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A, PTE, D.C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.5, SOLAR NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$41,766.00, CONTRATO FIRMADO EL 04/05/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

11. Iniciativa: 04524-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA PIÑA MORETA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 333.33 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A, PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LAURA MARIE, MANZANA NO.10, SOLAR NO.02, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$49,999.50, CONTRATO FIRMADO EL 20/05/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

12. Iniciativa: 04525-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA LUISA FELIZ FELIZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 206.17 MTS², UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A, PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LAURA MARIE, MANZANA NO.26, SOLAR NO.15, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,925.50, CONTRATO FIRMADO EL 13/02/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

13. Iniciativa: 04526-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA FELIZ, REPRESENTADA POR LA SEÑORA OLGA MARIELA VERAS PAULINO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 213.33 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 200 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL , LUGAR LA UREÑA, PROYECTO LAURA MARIE, MANZANA, NO. 81, SOLAR NO. 16. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$31,999.50. CONTRATO FIRMADO EL 15/02/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

14. Iniciativa: 04527-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CANDIDA HEREDIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 213.33 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 200 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL , LUGAR LA UREÑA, PROYECTO LAURA MARIE, MANZANA, NO. 81, SOLAR NO. 10. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$31,999.50. CONTRATO FIRMADO EL 11/05/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

15. Iniciativa: 04528-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CELESTE ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL , SECCION LA UREÑA, MANZANA 52, SOLAR NO. 12, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LAURA MARIE. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 22/04/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

16. Iniciativa: 04529-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA JIMENEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 226.67 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 200 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL , LUGAR LA UREÑA PROYECTO LAURA MARIE, MANZANA NO. 81, SOLAR NO. 11. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$34,000.50. CONTRATO FIRMADO EL 15/02/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

17. Iniciativa: 04530-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE DEL CARMEN DE LEON CARELA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 496.44 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL , SECCION LA UREÑA, LUGAR PROYECTO LAURA MARIE, MANZANA NO. 5, SOLAR NO. 7. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$74,466.00. CONTRATO FIRMADO EL 15/04/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

18. Iniciativa: 04531-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ERNESTO ARCADIO LOPEZ MOLINA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL , LUGAR LA UREÑA, PROYECTO LAURA MARIE, MANZANA NO. 7, SOLAR NO.

10. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 19/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

19. Iniciativa: 04532-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YUDY EMILIA BELLIARD PIMENTEL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 240.01 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO. 44, SOLAR NO. 3, BLOQUE "D". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$24,001.00. CONTRATO FIRMADO EL 22/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

20. Iniciativa: 04533-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIRIAN NORMA SANTANA GERALDO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PARTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.32, SOLAR NO.1, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 19/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

21. Iniciativa: 04534-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y DEL SEÑOR WILLIAM REGALADO MEDRANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.16) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION: LA UREÑA, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.79, SOLAR NO.4, BLOQUE "D-1", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,016.00. CONTRATO FIRMADO 22/12/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

22. Iniciativa: 04535-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VALENTIN ARIAS MEJIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.48, SOLAR NO.10, (BLOQUE A), VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 09/05/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

23. Iniciativa: 04536-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NORMY HERNANDEZ SANTANA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (230.15) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.68, SOLAR NO.09, (BLOQUE D-1) VALORADO EN LA SUMA DE RD\$23,015.00. CONTRATO FIRMADO 08/05/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

24. Iniciativa: 04537-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR YSIDRO JOSE MATEO MORENO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LA UREÑA, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.33, SOLAR NO.09, BLOQUE "C"), VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 05/07/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/02/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión Permanente de Contratos.

25. Iniciativa: 04577-2008-PLO-SE

CONTRATO DE PRESTAMO NO.1939/OC-DR, FIRMADO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007 ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO HASTA DE CINCUENTA MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$50,000,000.00), PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL-FASE I. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/3/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Honorable Señor Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva, honorables senadores y Senadora. Yo estoy solicitando este turno para pedirles que esta iniciativa de préstamo sea incluida en la Orden del Día de hoy y declarada de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE Es como un Contrato de Préstamo que sólo amerita una sólo lectura, no es necesario declararlo de urgencia, pero sí debo someter a la consideración del Pleno del Senado la solicitud que usted hace, en el sentido de que esta iniciativa sea colocada en la Orden del Día de la presente Sesión. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
INCLUIDA EN LA ORDEN DEL DIA**

SENADOR PRESIDENTE: También, los que estén de acuerdo en que esta iniciativa sea liberada de todo trámite, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
LIBERADO DE TRAMITES**

26. Iniciativa: 04578-2008-PLO-SE

CONTRATO DE PRESTAMO NO. 1949/OC-DR, FIRMADO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE HASTA VEINTE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$20, 000, 000. 00), PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE EMERGENCIA POR LA TORMENTA NOEL. DE OCTUBRE DE 2007. **Depositada el 14/03/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: De igual manera, por la importancia que reviste y la emergencia que tiene, ya que es para la reconstrucción, reparación y rehabilitación de infraestructura vial, que fueron afectadas considerablemente durante la Tormenta Noel, pues entendemos que se hace necesario que sea incluida en la agenda de hoy y que sea liberado de todo trámite.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Diego Aquino solicita del Pleno del Senado que esta iniciativa sea liberada de todo trámite. Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
LIBERADA DE TODO TRAMITE**

SENADOR PRESIDENTE: Asimismo, él ha solicitado que sea incluida en la Orden del Día, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
INCLUIDA EN LA ORDEN DEL DIA**

27. Iniciativa: 04579-2008-PLO-SE

ENMIENDA AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO REPUBLICA DOMINICANA-CENTROAMÉRICA-ESTADOS UNIDOS. RELATIVAS A LAS REGLAS DE ORIGEN DE LA TELA INTERIOR DE LOS BOLSILLOS, MEJOR CONOCIDA COMO "POCKETING". DEL 14 DE AGOSTO DE 2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 14/03/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA: Señor Presidente, colegas, estamos procediendo a solicitar que dicha iniciativa sea puesta en la Orden del Día, liberada de todo trámite.

SENADOR PRESIDENTE: Mire, en esta iniciativa, por su importancia y que tiene que ver con las zonas francas y está relacionada también con el asunto del Tratado del Libre Comercio, amerita del conocimiento rápido de esta iniciativa y a ello se debe el porqué se incluye en la Orden del Día; igualmente, voy a dar razones de los dos préstamos que se han incluido en la Orden del Día, cuando toque el turno.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA: Y agregar, Señor Presidente, que hay un plazo fatal, hay mucha premura, y todo esto tiene que ver con el tema textil y lo que ha venido pasando con las zonas francas en la República Dominicana, por lo tanto, eso no requiere de mucho estudio, ni de mucha ponderación, porque eso se ha ponderado, se ha estudiado y hay que acelerar el paso en ese sentido.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Mariotty, respecto de esta iniciativa, ha solicitado del Pleno del Senado que sea liberada de todo trámite, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
LIBERADA DE TODO TRAMITE**

SENADOR PRESIDENTE: Asimismo, él ha solicitado que sea incluida en la Orden del Día, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
INCLUIDA EN LA ORDEN DEL DIA**

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN
CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 04566-2008-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ANTONIA ALTAGRACIA DURAN PEÑA DE RD\$4,000.00 A \$15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: Félix María Nova Paulino).** Depositada el 11/03/2008.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la comisión: SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

2. Iniciativa: 04379-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA, DE TRES MIL PESOS CON 00/00 (RD\$3,000.00) A LA SUMA DE RD\$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES LA PENSIÓN DEL ESTADO QUE ACTUALMENTE RECIBE LA SEÑORA ROSA ENERIA TORRES DE PERALTA. **(PROPONENTES: Antonio de Jesús Cruz Torres).** Depositada el 18/12/2007.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión: SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

3. Iniciativa: 04380-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA, DE CINCO MIL PESOS CON 00/00 (RD\$5,000.00) A LA SUMA DE RD\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES LA PENSION DEL ESTADO QUE ACTUALMENTE RECIBE LA SEÑORA MILAGROS ERCILLA MERCELINDA SAINT-HILAIRE R. DE ROA. **(PROPONENTES: Antonio de Jesús Cruz Torres).** Depositada el 18/12/2007.En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión: SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

4. Iniciativa: 04569-2008-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL

ESTADO DOMINICANO DE LA SUMA DE CINCO MIL PESOS (RD\$5,000.00) A LA SUMA DE QUINCE MIL PESOS (RD\$15,000.00) A FAVOR DEL PROFESOR JOSÉ EMILIO SANTIAGO. **(PROPONENTES: Luís René Canaán Rojas). Depositada el 12/03/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión: SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

5. Iniciativa: 04570-2008-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE CINCO MIL QUINIENTOS PESOS RD\$5,500.00 A LA SUMA DE DOCE MIL PESOS (RD\$12,000.00) A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ LIRIANO DE ORTEGA. **(PROPONENTES: Luís Rene Canaan Rojas). Depositada el 13/03/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión: SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

6. Iniciativa: 04571-2008-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSIÓN DEL ESTADO DOMINICANO DE DOS MIL SEISCIENTOS PESOS RD\$2,600.00 A LA SUMA DE DOCE MIL PESOS (RD\$12,000.00) A FAVOR DE LA SEÑORA IRIS JOSEFINA ISABEL PANTALEON DE HENRIQUEZ. **(PROPONENTES: Luís Rene Canaán Rojas). Depositada el 13/3/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

Enviada a la Comisión: SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

7. Iniciativa: 04580-2008-PLO-SE

RESOLUCION QUE SOLICITA LA CREACION DE UNA COMISION ESPECIAL PARA INVESTIGAR LAS DENUNCIAS SOBRE LAS "NOMINILLA CB", EN DIFERENTES SECRETARIAS DE ESTADO Y DIRECCIONES GENERALES. **(PROPONENTES: Jesús Antonio Vásquez Martínez). Depositada el 24/3/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008. Tomada en Consideración el 25/03/2008. Liberada de Trámites el 25/03/2008. En Agenda el 25/03/2008**

SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ: Solicito que esa resolución sea incluida en la agenda en el día de hoy y liberada de todo trámite para su conocimiento.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Jesús Vásquez solicita del Pleno del Senado, que esta iniciativa sea incluida en el Orden del Día de hoy. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
INCLUIDA EN LA ORDEN DEL DIA**

SENADOR PRESIDENTE: También ha solicitado el Senador Vásquez Martínez, que la misma sea liberada de todo trámite. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
LIBERADA DE TODO TRAMITE**

8. Iniciativa: 04581-2008-PLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A LA COOPERATIVA VEGA REAL EN SU XXV ANIVERSARIO. **(PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavárez). Depositada el 24/3/2008. En Agenda para Tomar en**

Consideración el 25/03/2008.

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ: Quiero solicitar que esta iniciativa sea incluida en la Orden del Día y se libere de todo trámite.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Euclides Sánchez, respecto de esta iniciativa, que se conoce en este momento, ha requerido del Pleno del Senado, que la misma sea incluida en el Orden del Día de la presente Sesión. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 24 PRESENTES. APROBADO
INCLUIDA EN LA ORDEN DEL DIA**

SENADOR PRESIDENTE: También ha solicitado, el Senador Euclides Sánchez, que la misma sea liberada de todo trámite. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS, 24 PRESENTES. APROBADO
LIBERADA DE TODO TRAMITE**

9. Iniciativa: 04582-2008-PLO-SE

RESOLUCION QUE DESIGNA UNA COMISION DE SENADORES PARA QUE SE TRASLADEN A LA COMUNIDAD PARAISO DE DIOS E INFORME SOBRE LA DENUNCIA DE CONTAMINACION DE PLOMO. **(PROPONENTES: Rubén Darío Cruz Ubiera).**
Depositada el 25/3/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
SALUD PÚBLICA

10. Iniciativa: 04583-2008-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR MARIO NUÑEZ POR LA SUMA DE RD\$12,000.00, MENSUALES. **(PROPONENTES: Tommy Alberto Galán Grullón).**
Depositada el 25/3/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión: SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

11. Iniciativa: 04584-2008-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION A FAVOR DE LA SEÑORA FRANCA MIGDALIA DIAZ DE ADAMES, DE RD\$2,578.00 PESOS MENSUALES A RD\$20,000.00. **(PROPONENTES: Tommy Alberto Galán Grullón).**
Depositada el 25/3/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.

Enviada a la Comisión: SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

SENADOR RADHAMES PEÑA: Aquí tenemos unos cuantos informes de comisiones, sobre pensiones de personas que habían laborado en el Senado de la República y que hoy día sobrepasan los 65 años, y han solicitado un aumento de pensión.

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSIÓN DEL ESTADO A LA SEÑORA ANA ANTONIA ROSA DE SÁNCHEZ. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR NOÉ STERLING VÁSQUEZ.

Expediente No. 04192-2007-SLO-SE

La Comisión, luego de analizar el citado Proyecto de Ley, **RESOLVIO: rendir informe favorable** debido a que en la actualidad, la pensión que percibe la señora **Rosa de Sánchez** por parte del Estado dominicano resulta insuficiente para solventar las necesidades básicas impuestas por la alimentación y uso de medicamentos, dado su estado de salud y su avanzada edad, situación que le impide realizar actividades productivas.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal y como se detalla en su artículo primero:

“ARTICULO PRIMERO: Se concede un aumento de pensión del Estado a la señora **ANA ANTONIA ROSA DE SANCHEZ**, a la suma de veinticinco mil pesos (RD\$25,000.00) mensuales.”

Otro informe: **INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA IRIS GARRIDO DE ARVELO. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR NOE STERLING VASQUEZ.**

Expediente No. 04190-2007-SLO-SE

La Comisión analizó detenidamente el contenido y alcance del citado Proyecto de Ley, considerando que en fecha 16 de mayo del año 1997, mediante la Ley No. 88-97, le fue otorgada un aumento de pensión del Estado por la suma de ocho mil pesos (RD\$8,000.00) a la señora **Iris Garrido de Arvelo**, la cual en la actualidad es insuficiente para solventar sus necesidades básicas; además, la señora **Garrido de Arvelo** por más de veintiocho (28) años laboró de manera ininterrumpida en la administración pública, trabajando con esmero, dedicación y honradez. Por estas razones, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable del citado proyecto de ley.**

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación tal y como se detalla en su artículo primero:

“ARTICULO PRIMERO: Se concede un aumento de pensión del Estado a la señora **IRIS GARRIDO DE ARVELO**, a la suma de veinticinco mil pesos (RD\$25,000.00) mensuales.”

Otro informe: **INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDOS AUMENTOS DE PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LAS SEÑORAS ALICIA ORDOÑEZ VILLEGAS Y OLIVIA PIÑA VDA. ISA. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR NOE STERLING VASQUEZ.**

Expediente No. 04191-2007-SLO-SE

La Comisión, después de analizar el citado proyecto de ley, RESUELVE: rendir informe favorable del mismo, en vista de que las señoras **ALICIA ORDOÑEZ VILLEGAS Y OLIVA PINA VDA. ISA**, luego de laborar en el Senado de la República de manera ininterrumpida por varios años, fueron beneficiadas con una pensión del Estado ascendente a la suma de ocho mil pesos (**RD\$8,000.00**), consignada por la Ley No. 436-98, del 2 de septiembre de 1998; cantidad que les resulta insuficiente para solventar sus necesidades básicas.

Por lo antes expuesto, esta Comisión le solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión, para su conocimiento y aprobación, tal y como se lee en su artículo uno (1).

“ARTICULO 1: Se conceden sendos aumentos de las pensiones del Estado a las señoras **ALICIA ORDOÑEZ VILLEGAS y OLIVA PINA VDA. ISA**, a la suma de veinticinco mil pesos (RD\$25,000.00) mensuales.”

Otro informe: **INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL DOCTOR DANIEL JOAQUIN MEJIA RODRIGUEZ. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR LOS SENADORES ALEJANDRO WILLIAM CORDERO Y WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME. TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.**

Expediente No. 04113-2007-SLO-SE

La Comisión se reunió para estudiar el contenido del proyecto de ley que concede una pensión del Estado a favor del Dr. DANIEL JOAQUIN MEJIA RODRIGUEZ, quien trabajó por más de 17 años en la Administración Pública, siendo su último cargo el de Senador de la Provincia San Pedro de Macorís durante dos períodos consecutivos correspondientes a 1986-1990, 1990-1994, de profesión abogado, apegado a altos valores morales, éticos y vocación de servicio.

En la actualidad, el doctor DANIEL JOAQUIN MEJIA RODRIGUEZ, tiene más de sesenta y siete (67) años de edad y padece serios problemas visuales, producto de glaucoma, razón por la cual se encuentra imposibilitado para el trabajo productivo, y por ende, sus ingresos económicos para cubrir sus necesidades más perentorias se han reducido.

Tomando en cuenta que es deber del Estado estimular el desarrollo progresivo de la seguridad social, de manera que toda persona pueda gozar de una adecuada protección contra la desocupación, la enfermedad, la incapacidad y la vejez, como es el caso del Dr. Daniel Joaquín Mejía Rodríguez.

En tal sentido, esta Comisión HA RESUELTO, rendir informe favorable al proyecto tal como se lee en su artículo primero, y se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

“Artículo Primero.- Se concede una pensión del Estado a favor del exsenador DANIEL JOAQUIN MEJIA RODRIGUEZ, por la suma de RD\$45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil Pesos con 00/100) mensuales.”

Otro informe: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NO. 5574 DEL 13 DE JULIO DE 1961, QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE AUXILIOS Y VIVIENDAS (INAVI), Y LE CAMBIA EL NOMBRE POR INSTITUTO NACIONAL DE AUXILIOS Y VIVIENDAS PARA SERVIDORES DEL ESTADO (INAVISE).

Expediente No. 04392-2007-SLO-SE

Esta iniciativa legislativa tiene por objeto cambiar el nombre al Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI) por Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas para Servidores del Estado (INAVISE), institución que tiene como finalidad prestar toda clase de auxilios a los servidores públicos.

Dentro de estos servicios se encuentran: construcción y compra de viviendas adecuadas en todo el territorio nacional, ofrecer facilidad de financiamiento para mejorarlas, si ya las tiene, así como también realizar cualquier otra actividad compatible con el propósito de construir y mejorar las condiciones de vida del empleado o de cualquier dominicano necesitado de auxilio.

Los recursos del (INAVISE) provendrán del uno por ciento (1%) del salario o sueldo que aporten todos los servidores, más el uno por ciento (1%) que aportará el Estado al presupuesto de la nómina de cada institución.

Esta Comisión, después de analizar a fondo el referido proyecto de ley considera que el Estado debe garantizar el derecho a la vivienda de todos los ciudadanos, específicamente, a los servidores públicos, que en su mayoría devengan sueldos y salarios bajos que los limitan en su capacidad económica para la adquisición de una vivienda digna, **HA RESUELTO:** rendir informe favorable del mismo, sugiriendo las modificaciones que describimos a continuación:

1. Sustituir en el texto del proyecto de ley la frase "servidores del Estado", por "servidores del Poder Ejecutivo".
2. Modificar el título del proyecto de ley, para que se lea: "Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas para Servidores del Poder Ejecutivo (INAVISE)."
3. Modificar los literales (a) y (c), del artículo 2 del proyecto de ley para que en lo adelante se lean:

"Artículo 2.- INAVISE tiene como objeto:

- a) Prestar toda clase de auxilios a los servidores del Poder Ejecutivo;
- c) Realizar cualquier otra actividad compatible con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los servidores del Poder Ejecutivo en primer lugar, o de cualquier dominicano necesitado de auxilio".

4. Modificar el artículo 3 del proyecto de ley, el cual se leerá del siguiente modo:

"Artículo 3.- Los recursos del INAVISE provendrán del uno por ciento (1%) del salario o sueldo que aporten todos los servidores del Poder Ejecutivo, más el uno por ciento (1%) que contribuya el Estado al presupuesto de la nómina de cada institución del Poder Ejecutivo".

5. Modificar el artículo 4 del proyecto de ley para que se lea:

“Artículo 4.- Los Poderes Legislativo y Judicial, las entidades autónomas, descentralizadas, la Junta Central Electoral, los ayuntamientos, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se exceptúan de lo estipulado por la presente ley”.

6. Modificar los literales (a) y (b), del artículo 5 del proyecto de ley para que se lean del siguiente modo:

“a) Construir, hacer construir o comprar viviendas adecuadas para venderlas a servidores del Poder Ejecutivo con facilidades de financiamiento, a través del Banco de Reservas o del Banco Nacional de la Vivienda, o cualquier otra entidad bancaria o financiera que se acoja, a bajo costo e interés;

b) Conceder o gestionar préstamos, a través de los bancos mencionados o de cualquiera otra institución legalmente establecida que se sujete a los términos de estos, a los servidores del Poder Ejecutivo, a los fines de mejorar sus viviendas o cualesquiera otros, siempre que vayan dirigidos a la mejoría de su calidad de vida;...”

7. Además, se modifican los literales b) y g), correspondientes al artículo 7 del proyecto de ley, los cuales se leerán de la siguiente manera:

“b) Un vicepresidente designado por el Poder Ejecutivo;

g) Un representante de los servidores del Poder Ejecutivo, designado por el Presidente de la República;”

8. Eliminar el párrafo del artículo 8 del proyecto de ley.

9. Modificar el artículo 12 del proyecto de ley, para que se lea del siguiente modo:

“Artículo 12.- Los adquirentes de las viviendas serán dotados de un seguro de vida razonable para el saldo de las mismas en caso de su muerte”.

10. Eliminar el párrafo único del artículo 12 del proyecto de ley.

11. Modificar el artículo 13 del proyecto de ley, para que se lea:

“Artículo 13.- Entre los bienes y servicios que deberá ofrecer INAVISE estarán, con carácter obligatorio, farmacia, los servicios funerarios tales como ataúd, transporte al cementerio, costo de velación, así como el pago del impuesto en el cementerio y cualquier otra actividad de carácter social. Estos servicios correrán totalmente por cuenta de la Institución.

12. Eliminar el párrafo único del artículo 15 del proyecto de ley.

13. De igual modo, modificar el artículo 16 del proyecto de ley, para que se lea del siguiente modo:

“Artículo 16.- El servicio funerario es obligación de por vida del empleado y sus hijos menores de edad, una vez que hayan cumplido un año como empleados del Poder Ejecutivo.”

14. Modificar el artículo 17 del proyecto de ley, el cual se leerá:

"Artículo 17.- Toda persona podrá optar por los servicios que brinde esta institución de acuerdo con los reglamentos que dicte la misma".

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

SENADOR FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, EN RELACION AL ACUERDO SOBRE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL, DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2002. INICIATIVA LEGISLATIVA PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO.

Expediente No. 04512-2008-PLO-SE

Preámbulo

El mundo, hoy por hoy, se ha convertido en una aldea global, donde las distintas naciones del mundo han estrechado lazos, mediante acuerdos y pactos de cooperación y convenios, enmarcándose todas las relaciones de una manera sistemática y ordenada bajo lo que conocemos como Derecho Internacional. En este sentido, las naciones han regulado diversas áreas de sus interrelaciones, principalmente en aspectos políticos, económicos, civiles y penales, todos enmarcados con el objetivo de crear un orden sistémico mundial donde se respeten los derechos colectivos y los intereses de la comunidad internacional.

En razón de esto, el 17 de julio del 1998 fue aprobado el Estatuto de Roma, por la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas y se estableció la Corte Penal Internacional, con la facultad de ejercer competencia sobre las personas, respecto a los crímenes más graves de trascendencia internacional, suscribiéndose la República Dominicana a este Estatuto.

Conclusión

Para el conocimiento, análisis y ponderación de esta iniciativa legislativa, la Comisión realizó una reunión de trabajo, en fecha 12 de marzo del presente año, en la cual se reconoció que, conforme a lo establecido en el Estatuto de Roma, la Corte gozará en el territorio de cada Estado parte, de los privilegios e inmunidades necesarias para el cumplimiento de sus funciones, mediante el cual se establece la personalidad jurídica de la Corte y su capacidad para el desempeño de las mismas.

Este convenio otorgará además el derecho a privilegios e inmunidades en los Estados partes; en todas sus formas; sus bienes, haberes y fondos. Concede también exenciones de impuestos para importación y exportación de bienes; medidas éstas, que contribuyen a un mejor funcionamiento de esta entidad.

Después de la revisión de fondo, forma, estilo y técnicas legislativas, así como el alcance y contenido del proyecto en referencia, esta Comisión **HA DECIDIDO:** rendir informe favorable del mismo y solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para los fines de su conocimiento y aprobación.

Otro informe: Informe que rinde la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, en relación al proyecto de Ley que amplía la cobertura del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón. Iniciativa legislativa procedente de la Cámara de Diputados.

Expediente No. 04378-2007-SLO-SE

En fecha 18 de diciembre del año 2008, fue tomado en consideración "El Proyecto de Ley que amplía la cobertura del Juzgado de Primera Instancia del

Distrito Judicial de Dajabón”, y enviado a esta Comisión el 19 de diciembre del año 2008, para su estudio y posterior informe.

Es importante señalar, que el contenido de esta iniciativa legislativa fue conocido en la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2007, bajo el título de: “**Proyecto de Ley que divide en dos Cámaras el Distrito Judicial de Dajabón**”, expediente No. 04091, obteniéndose como resultado su aprobación con modificaciones que abarcan la redacción, estilo, técnica legislativa y ampliación de su contenido. **Posteriormente** fue despachado a la Cámara de Diputados, en fecha **12 de diciembre del año 2007**, remitiéndose a la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, con el expediente número 04946.

Por tales razones, la Comisión **HA DECIDIDO, rendir informe desfavorable** al presente Proyecto, a la vez sugerir al Pleno Senatorial acoger estas recomendaciones e impartir las instrucciones necesarias a la Secretaría General Legislativa para dar el tratamiento requerido, a su vez solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento, desestimación y archivo definitivo.

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: Informe de Gestión No. 001, **PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.**

La Comisión Permanente de Defensa y Seguridad Nacional, durante el tiempo comprendido entre diciembre del año 2007, hasta marzo del presente año, se ha abocado al estudio de varias iniciativas legislativas, para lo cual ha realizado varias jornadas de trabajo; dentro de estas iniciativas tenemos las siguientes:

Proyecto de Ley de Interceptación Aérea y Marítima, expediente No.4204, procedente de la Cámara de Diputados. Tiene como objetivo detener la expansión del tráfico de drogas en República Dominicana, ya que en los últimos tiempos se ha verificado un incremento del tránsito de drogas a través de incursiones ilegales de naves y aeronaves en el espacio aéreo y mar territorial. Esta iniciativa legislativa surge para crear las condiciones, procedimientos y límites para la vigilancia, interceptación, desvío y eventual derribamiento y destrucción de aeronaves y naves involucradas en el tráfico internacional de drogas.

Proyecto de Ley contra el Terrorismo, expediente No. 04372, procedente de la Cámara de Diputados. Este busca establecer un marco legislativo en contra del terrorismo, en vista de que esta práctica constituye un fenómeno criminal que preocupa a todas las naciones, atenta contra la democracia, impide el disfrute de los derechos humanos fundamentales, amenaza la seguridad de las naciones, desestabilizando y quebrantando las bases de toda la sociedad y afectando seriamente su desarrollo económico y social, así como las relaciones internacionales.

La Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados, del 14 de noviembre del 1997, expediente No. 01049, procedente del Poder Ejecutivo, tiene como objetivo, impedir, combatir y erradicar la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, debido a los efectos nocivos de estas actividades para la seguridad de cada Estado y de la región en su conjunto, que ponen en riesgo el bienestar de los pueblos, su desarrollo social y económico y su derecho a vivir en paz, resaltando que los procesos de pacificación y en situaciones post conflicto realicen un control eficaz de las armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, a fin de prevenir su introducción en el mercado

ilícito.

La Comisión, en interés de indagar ampliamente sobre el Proyecto de Ley de Interceptación Aérea y Marítima y la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados, realizó varios encuentros con las siguientes instituciones:

- **Fuerza Aérea Dominicana, representada por:**
 - General de Brigada Piloto Pedro R. Valenzuela
 - Coronel Piloto Karim Mercedes
 - Teniente Coronel Carlos Piccini

- **Marina de Guerra , representada por:**
 - Capitán de Navío Gustavo Ruiz Estrella
 - Capitán de Fragata Juan Faustino Olivares

- **Asociación Nacional de Pilotos, representada por:**
 - Capitán Pedro Domínguez de León

- **Diputados:**
 - Pelegrín Horacio Castillo Semán
 - José Ricardo Taveras Blanco

- **Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, representada por:**
 - Teniente General Ramón Antonio Aquino García.

Asimismo, solicitó opinión a varias instituciones en fecha 8 de febrero del presente año, en torno al Proyecto de Ley contra el Terrorismo, entre las cuales citamos:

- **Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD):**
 - Mayor General del Ejército Rafael Radhamés Ramírez Ferreiras.

- **Policía Nacional Dominicana**
 - Ing. Mayor General (D.A.E.) Rafael Guillermo Guzmán Fermín

CONCLUSIONES

1.- Con relación al Proyecto de Ley de Interceptación Aérea y Marítima, como forma de buscar de consenso para tomar la decisión más apropiada de iniciativa, la Comisión decidió solicitar opiniones a las Embajadas de Brasil, Perú y Argentina, al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Dirección Nacional de Control de Drogas, Asociación de Líneas Aéreas de la República Dominicana (ALA) y al Dr. Marino Vinicio Castillo, Asesor del Poder Ejecutivo para Programas de la Lucha contra el Narcotráfico; de las cuales la Comisión está a la espera.

Se convocó la próxima reunión para el miércoles 26 de marzo del presente año para coordinar una vista pública sobre la misma.

2.- Respecto al Proyecto de Ley contra el Terrorismo, la Comisión está a la espera de respuestas las comunicaciones enviadas, para proceder nuevamente a su estudio,

observar las sugerencias que se puedan presentar y así abocarse a rendir informe al Pleno Senatorial.

3.- En procura de tomar la decisión más apropiada sobre la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relaciones, del 14 de noviembre del 1997, la Comisión decidió solicitar opiniones al Secretario de Estado de Las Fuerzas Armadas sobre la misma, y está a la espera de su respuesta.

SENADOR FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO: INFORME DE GESTION NO.001

PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SOBRE EL PROYECTO DE MODIFICACION DEL CODIGO CIVIL DOMINICANO, PRESENTADO POR EL SENADOR REINALDO PARED PÉREZ Y EL PROYECTO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, PRESENTADO POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA.

EXPEDIENTES NOS.

03961-2007-PLO-SE Y 03941-2007-PLO-SE

La Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos reconoce que, dada la importancia y la extensión que encierran los proyectos del Código Civil Dominicano y el Código de Procedimiento Civil de la República Dominicana en nuestro ordenamiento jurídico, se hace necesario la revisión y análisis cuidadoso de los mismos; para ello la Comisión invitó a funcionarios que corroboran con el arduo trabajo que hasta la fecha ha estado realizando la Comisión.

AL RESPECTO, INFORMAMOS AL PLENO LO SIGUIENTE:

Para la modificación del proyecto de modificación al Código Civil y Código de Procedimiento Civil de la República Dominicana, la Comisión integró dentro del proceso y estudio, al Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, para que participe en la evaluación de los Proyectos, contando con técnicos en la materia que participarán en el proceso de discusión del referido proyecto. En razón de lo antes expuesto la Comisión continúa la discusión y estudio de los referidos proyectos.

SENADOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE INTERIOR & POLICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD PRIVADA. INICIATIVA LEGISLATIVA PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO. TOMADA EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2007. EXPEDIENTE NO. 04195-2007-SLO-SE.

INFORME DE GESTION NO.001-PLO-2008

Introducción:

Para dar inicio a los trabajos de la presente legislatura ordinaria, esta Comisión ha realizado dos jornadas de trabajo para profundizar en el estudio del Proyecto de Ley de Seguridad Privada, el cual tiene por objeto regular la prestación de los servicios de seguridad privada de vigilancia y protección, así como establecer el régimen al que están sometidas las personas físicas y/o jurídicas contratadas por personas físicas y/o jurídicas de carácter privado o público, con el fin de ejercer actividades de seguridad de vigilancia, protección complementaria y subordinadas respecto a la seguridad pública en todo el

territorio nacional. Asimismo, esta iniciativa contempla las regulaciones del novedoso sistema de depósito y transporte de valores por las empresas de seguridad, los servicios de protección personal por vigilantes al servicio de empresas de seguridad y las actividades de seguridad electrónica de detectives privados y otras modalidades de la seguridad privada.

Con la intención de obtener las opiniones de las empresas e instituciones que forman parte del sector, cursamos invitaciones a la Secretaría de Estado de Interior y Policía, representada por los señores **Mildre Beltrè** y **José Arias**, mientras que la Policía Nacional estuvo representada por el Coronel abogado **Pedro Ramos Peña**, quienes manifestaron sus puntos de vistas sobre esta iniciativa de ley.

Tras analizar el contenido de este proyecto de ley observamos que carece de algunos elementos, entre los que citamos:

- ✓ La falta de normas de homologación y definición de roles de las instituciones encargadas de regular y supervisar las empresas que ofrecen servicios de vigilancia y seguridad privada.
- ✓ Definir el mejoramiento de la formación de los vigilantes y personal operativo de las empresas de vigilancia.
- ✓ Fortalecer el Consejo Directivo de la Superintendencia de Seguridad Privada, el cual debe estar integrado por una comisión mixta de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la Secretaría de Estado de Interior y Policía y la Asociación Dominicana de Empresas de Servicios de Vigilancia (ADESINC).
- ✓ Establecer que las decisiones del Consejo Directivo sean tomadas por voto de todas las partes, y no por unanimidad, como lo estipula el proyecto.
- ✓ Especificar de manera concreta las exigencias a las empresas de seguridad privada de crear una escuela de formación y entrenamiento del personal que integra las compañías en las diferentes modalidades de los servicios que ofrecen, como forma de garantizar que dicho personal está en capacidad de brindar un servicio de calidad y eficiencia.

Decisiones:

- ✓ Se conformó una subcomisión de trabajo, integrada por los señores **Omar Ventura**, coordinador técnico de Comisiones, **Ramón Sánchez**, abogado del Departamento Técnico de Revisión Legislativa (DTEREL), **Leonel García**, asesor del Senador José Ramón de la Rosa Mateo y los representantes de la **Secretaría de Estado de Interior y Policía y la Policía Nacional**, quienes realizarán un diagnóstico pormenorizado de esta iniciativa de ley.

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR MARIO TORRES ULLOA: Gracias, Presidente, colegas senadoras y senadores. Es una lástima que, en un país sin instituciones fuertes, tenga uno que utilizar el Parlamento para referirme a un caso particular; permítame solamente un minuto. Hace apenas algunos años, un colega de mi promoción, Radhamés Guzmán, murió en un accidente en su trabajo, y su madre no soportó el dolor de la partida de su hijo, y un mes después estaba muriendo de depresión; viví aquel drama humano terrible. Recientemente, murió también el padre de Radhamés Guzmán, y una hija, que estaba en Italia, vino al país, llegó enferma, tenía que dializarse, problemas de los riñones, no tenía los papeles para regresar a Europa, otro drama humano; se me acercaron su hija, Paola, que trabaja en el Banco Agrícola, funcionaria, alta dirigente del PLD, en mi provincia, pero, cuando se

trata de asuntos de mi provincia y la parte humana, yo no veo banderías políticas, me acerqué al Cónsul de Italia y le expliqué, con llanura y franqueza, el problema y le pedí una ayuda para que la visara y pudiera regresar a Europa, Italia, porque allá la diálisis es gratis, en este país no es posible, el pobre que tiene un problema de riñones, sencillamente se muere en este país; no es culpa del gobierno, es un mal ancestral; por suerte, el Cónsul me concedió la visa y la pobre mujer ya está en Italia, dializándose.

La semana pasada, se me acerca otra vez Paola, con un niño, Wilson, de 22 años, viven en La Vega, de una familia también muy peledeista y vinculada al brillante Senador Euclides Sánchez, con quien conversé, un niño con un cáncer en el cerebro y fue operado en el Hospital Tramautológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosh, en La Vega; después de la operación ha hecho metástasis, como se le llama a unos pequeños coágulos de sangre y me presentan el problema; del Hospital de La Vega lo mandan a darse terapia, y le cuesta, Presidente, quince mil dólares, la terapia, Wilson tiene 22 años, cursa el quinto cuatrimestre de Ingeniería, está aquí, único hijo de la familia, yo no lo conocía, lo conocí la semana pasada y me decía que su madre y su padre están peor que él, no quisiera vivir el drama de la muerte de la madre de Radhamés, que murió de tristeza por la muerte de su hijo, aunque ella tenía diez hijos. Esta familia tiene su único hijo, Wilson, que está aquí, con un tumor, si no le dan la quimioterapia no hay forma de que pueda sobrevivir este joven, con apenas 22 años.

He querido traer el caso, porque conozco la sensibilidad del Presidente del Senado, colega Senador Reinaldo Pared Pérez y traje el niño, una forma de mandar un mensaje, no conozco su madre, ni su padre, fui a su casa, cerca de Manoguayabo, a ver el caso, tampoco lo conocía a él, su madre, es de Dajabón, pero reside en La Vega con él; sé que es una familia vinculada con el Partido de la Liberación Dominicana, no me importa, lo traigo a colación para que vean que no es un caso que lo quiero hacer mío, sino es un caso de gravedad; a veces la gente, por la falta de un amigo, de información, hasta pierde la vida; ellos ni siquiera se han acercado al Senador de La Vega, que sé que hubiera hecho suyo el caso y me dijo que sí que lo va hacer.

¿Qué quiero pedirle, Presidente? Que ayudemos a Wilson, estoy dispuesto, inclusive de los fondos que manejamos aquí, hacer una donación de cien mil pesos, pero que el Presidente también nos pueda dar una colaboración, cinco mil dólares, que son ciento cincuenta mil pesos. Ya me dijo el Senador Euclides Sánchez, que lo va a retomar, a ver si podemos conseguir la otra parte con la Lotería Nacional, o con el Secretario Administrativo de la Presidencia, pero que ayudemos a este niño a salvar la vida; ahí está Wilson, 22 años, pienso que es un caso que a uno le llega, ya que es una familia que ha sufrido inmensamente; lo hago mío el caso, por la vinculación con mi provincia, el tronco de esa familia nació en la comunidad donde yo nací, La Payita Abajo y la verdad, que tengo un compromiso de carácter provincial, de la comunidad y de carácter de sensibilidad social en este caso.

Le voy a entregar, Presidente, la carta, para que Usted nos dé la ayuda. Muchas gracias, Presidente, colegas senadores y senadoras, también le voy a entregar el expediente al Senador de la Vega.

En segundo lugar, Presidente, quiero tocar el caso de la Defensa Civil. Escuché al Senador Tommy Galán del trabajo inmenso que esta gente había hecho en San Cristobal, a raíz de la tormenta y de todo el apoyo que tú les está dando a esa gente en San Cristobal, yo hice mío el caso en Dajabón, porque también lo ví con el tornado y en Montecristi, que fui a visitar a el Senador Heinz Vielut, como está esta gente, trabajando a favor de los pobres; lo ví ahora también en Semana Santa, no tienen presupuesto, ni un centavo, tuve que utilizar los pequeños recursos de la gestión, que Usted me los entregó generosamente para comprarles las camisetas, las gorras, hay cuatrocientos sesenta voluntarios, inclusive

les presté un vehículo de lo nuestro, hasta que yo le pueda conseguir un vehículo del Estado, de donde sea.

Yo quiero llamar la atención a ver si nosotros podemos en el nuevo Presupuesto conseguirle una asignación a la Defensa Civil, porque no tienen Presupuesto, dependen del Secretario de Estado Administrativo de la Presidencia y en casos especiales le entré a una pequeña partida, porque el Senado, en un país que está colocado con estos cambios climáticos de tormentas, a fenómenos naturales, éste es un organismo fundamental y ¡ojalái que esta idea, iniciativa, la hagamos nuestra, para ver si logramos un presupuesto; buscar la fórmula a un proyecto de ley, para hacer posible que tengan un presupuesto, no tienen local, vehículos, uniformes, voluntarios que trabajan, ¡una cosa increíble! y se juegan la vida a favor de los más pobres. Dejo solamente la idea, Senador Tommy Galán, para ver cómo la podemos trabajar en conjunto con otros senadores, para que la podamos convertir en un instrumento legal para apoyar a la Defensa Civil. Muchas gracias, presidente y ¡ojalái que las iniciativas tanto la del joven Wilson y ésta, puedan tener acogida en este escenario. Muchas gracias, Presidente.

SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente, queridos colegas. Quiero referirme brevemente a algunos temas, Presidente. Creo que soy un militante de la Iglesia Católica; mi familia viene de una familia vinculada con las Iglesias Evangélicas de la República Dominicana. Debo decirle, Presidente, que me sentí dignamente representado en el Sermón de las Siete Palabras, lo que muchos dominicanos llamamos "El Sermón de las Siete Verdades", dado a conocer por la Iglesia Católica el pasado viernes. La Verdad es, Presidente, yo creo, que en los anales de la historia de la República Dominicana, de la iglesia, no se habían concentrado tantas verdades sobre la situación que vive la República Dominicana, sobre el abuso y uso desmedido de los recursos del Estado, como nunca antes se había experimentado en la República Dominicana; creo que hoy, más que nunca, la Iglesia Católica se ha ganado la valoración positiva de las inmensas mayoría del pueblo dominicano, por la valentía con que ha actuado en el caso que vive la República Dominicana, en medio del uso más desmedido y desconsiderado sobre los recursos del Estado de la República Dominicana y creo que, como nunca antes, se había hecho en la historia política de nuestro país.

Yo, en estos días de reflexión, de la Semana Santa, pensando en lo que había sido el discurrir de la actividad política de los últimos tiempos; la verdad es que cuando podía rememorar lo que fueron los discursos de una figura de la vida nacional que se ha ganado el respeto y la admiración de muchos dominicanos, que aunque no somos de su partido, la verdad es que su valentía y su actitud nos ha ganado la simpatía, me refiero al Licenciado Danilo Medina, en sus pronunciamientos en lo que fue la campaña interna de su partido y sobre lo que fue "Cómo se impuso el Poder", palabra dicha por el Lic. Danilo Medina. Yo que he estado diciendo en múltiples oportunidades, en diferentes escenarios, que de continuar por este camino, pienso que estamos en el inicio del fin de la democracia en la República Dominicana; cada vez siento que de continuar las cosas por el camino que van, estaremos de manera indefectible ante el inicio del fin de la democracia en la República Dominicana. No puede haber democracia en un país en que se violenta la Constitución de la República y no pasa nada; no puede haber democracia, en un país en que se viole el orden jurídico institucional, de manera permanente, constante y sistemático y no pasa nada; la base de sustentación de la democracia de los pueblos, son el orden jurídico institucional y los partidos políticos y no puede haber democracia en un país donde, desde el poder, se hace una campaña tendente a la destrucción de los partidos políticos de la oposición utilizando los recursos del Estado.

La verdad es que si la sociedad dominicana, no reacciona ante lo que son "Las siete Verdades de la Iglesia Católica", si la sociedad dominicana y sus diferentes sectores no reaccionan ante el atropello sistemático a que está siendo sometida la democracia

dominicana, con el uso abusivo de los recursos del Estado, con el atropello, porque estamos, señores, ante un hecho sin precedente, por donde pasa el Presidente de la República no puede haber un militante de la oposición, ni puede haber, ni siquiera, un afiche de la oposición, porque eso es suficiente para golpear, para apresar y para maltratar a todo aquel ciudadano que suele tener el valor y el coraje de hacer algún tipo de resistencia; es que aparentemente hay que ser del gobierno obligado, habrá que imprimir nuevamente la palmita para que cada dominicano camine con ella como forma de tener algún nivel de libertad, o es que sencillamente no son dominicanos los otros ciudadanos del mundo que no pueden recibir los privilegios del Estado, que reciben la gente solamente por ser miembros del partido de gobierno.

Presidente, ésta es una de las reservas que tiene la República Dominicana, de los hombres jóvenes, con una trayectoria y una conducta, que para mí, lo he dicho en diferentes escenarios, pienso que ustedes los hombres con que la democracia dominicana podrá, en el futuro jugar un rol mucho más protagónico del que se está jugando en este momento; siendo Usted el Presidente, del primer Poder del Estado, talvez Usted no se dá cuenta, Presidente, yo quiero creer que no, que lo que está pasando en el país, Usted tal vez no está viendo la dimensión de lo que está pasando en nuestro pueblo, donde el jefe de prensa del palacio va a cada pueblo para comprar a todos los comunicadores, y los de la oposición, cuando no puede comprar, entonces le paga a la policía para que baje la guardia en contra de cualquier comentario en contra de la reelección; yo sé, Presidente, que Usted no sabe que por donde pasa el Presidente, nadie puede estar cerca de ahí; yo estuve en El Seibo, y una señora, una profesora, cometió la osadía de levantar una pancarta donde decía "Presidente que se recuerde de la promesa que hizo hace unos meses, cuando fue a un Consejo de Gobierno" y eso fue suficiente para ultrajar a la señora, despojar la pancarta y maltratarla. Cuando pasó por Nagua, por el simple hecho de que un humilde hombre le puso como símbolo el precio del gas licuado de petróleo, fue suficiente para apresarlo y después despacharlo en Pimentel; iohi, los golpes que se han visto en diferentes escenarios, cada vez más estoy convencido que por el camino que vamos, estamos ante el inicio del fin de la democracia de la República Dominicana; las denuncias hechas en diferentes escenarios de la vida nacional, en los sectores con mucha credibilidad en la sociedad dominicana.

El Sermón de las Siete Palabras, de las siete verdades, leído en representación de la Iglesia Católica Dominicana, debe llamar la atención, Presidente, de que es necesario que tengamos un comportamiento adecuado, en un proceso que como éste, puede ser el inicio del fin de la democracia en la República Dominicana. Yo espero, Señor Presidente, que al momento de que se conozca, en la tarde de hoy, la resolución que pide que el Senado forme una comisión para que investigue una denuncia que con tanto peso se ha hecho en el escenario nacional, sobre el uso abusivo de los recursos del Estado, pagándole a gente solamente porque sea de un comité de base, que me recuerda mucho, Presidente, lo que fue el PEME, famoso Programa Eventual Mínimo de Empleo, que se le pagaba a los ciudadanos de acuerdo al rango de tigueraje; ahora le cambiaron el nombre y parece que hay un precio uniforme, aquel programa le llamaron "Pagar, para no Matar" se gastaron mil quinientos millones de pesos, en esa acción, ahora se estima que, solamente en cuatro instituciones, se pagan más de sesenta millones de pesos mensuales y ahí no están, según las informaciones, las principales instituciones del Estado, porque solamente hay una Secretaría de Estado, entre las cuatro instituciones; Presidente estamos hablando de situaciones que, de continuar por ese camino, yo estoy absolutamente convencido de que el destino de la democracia dominicana es impredecible, de continuar por ese camino; ¡ojalá!, Presidente, Usted, que es un hombre con amplias luces, que es una figura de gran prestigio en el panorama político nacional y que tiene una importante posición en su partido, ¡ojalá!, Presidente, que Usted, se desapasione un poco de la pasión que provoca cada proceso electoral, y en su condición de Presidente del Senado de la República, primer poder del Estado, poder que está

llamado a tres funciones fundamentales: Legislar, Fiscalizar y Representar, ¡ojalá! estas cosas no pasen por desapercibido en el Congreso Nacional, sin que el Congreso Nacional actúe de tal manera, que mañana todos nosotros podamos decir, hemos cumplido con nuestra responsabilidad, como legisladores de la nación, independientemente de partido político. Gracias, Señor Presidente.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Buenas tardes, Honorable Presidente, compañeros senadores, senadoras. Quiero pedir la benevolencia y la solidaridad, tanto de la Presidencia del Senado, como de los demás colegas, para que nos permitan introducir una resolución que no pudo ser colocada a través de Secretaría, producto de que el móvil de ella va en la dirección a una denuncia, que se ha hecho constante a través de los diferentes medios, me refiero a la resolución que busca que se designe una comisión de senadores para que se trasladen a la Comunidad Paraíso de Dios, e informe sobre la denuncia de contaminación de plomo, esa es una situación que se viene arrastrando de muchos meses y que sobre todo, Diario Libre, se ha hecho eco de ella, constantemente, por eso, solicito formalmente, Señor Presidente, que esta resolución sea incluida en la Orden del Día, después de ser aprobada y que se libere de todo trámite excluyendo el trámite de la lectura. Muchas gracias, Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Como habrán podido escuchar, el Senador Rubén Darío Cruz, en su Calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente y previo a la aprobación del Orden del Día de la presente Sesión, solicita del Pleno del Senado, que este Proyecto de Resolución, que designa una comisión de senadores para que se trasladen a la Comunidad Paraíso de Dios, e informen sobre la denuncia de contaminación de plomo, sea incluida en el Orden del Día de la presente Sesión y liberada de todo trámite, exceptuando el de la lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

20 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES

APROBADA SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA Y QUE SEA LIBERADA DE TODO TRAMITES, EXCEPTUANDO EL DE LA LECTURA.

SENADORE PRIM PUJALS NOLASCO: Honorable Señor Presidente del Senado, distinguidos colegas. A veces, uno viene a este Hemiciclo con el propósito de discutir propuestas positivas y de tratar de que las exposiciones que se hagan aquí sean de proyección futura para el país, logros, metas, objetivos; pero, cuando los alabarderos de las mentiras y los insultos arrancan

SENADOR PRESIDENTE: Ese tipo de expresiones vamos a retirarla.

SENADORES PRIM PUJALS NOLASCO: La retiro. (Continúa hablando) cuando se arrancan a decir, en este Hemiciclo, que aquí se está destruyendo la democracia, cuando ha sido un sistema político, donde el pueblo dominicano ha derramado tanta sangre y donde le ha costado tanto, luchar para vivir como vivimos, esas son cosas que están soñando, lo que sucede es, que en nuestro país está aconteciendo un fenómeno, dicen que el poder desgasta y tenemos un candidato que a los cuatro años, tiene más popularidad que cuando ganó las elecciones, hace cuatro años; pero también sucede lo siguiente, Señor Presidente, señores miembros, que los candidatos que tienen los grupos opositores al Partido de la Liberación Dominicana, lo único que hacen es inventar, insultar, manifestar impropiedades ante un Presidente que no les voltea la cara, ni mira hacia esos lados, porque está embarcado en unas tareas titánicas, que es el desarrollo y el progreso del país, muchos perredeístas están recibiendo la Tarjeta Solidaridad, Plan Social de la Presidencia, nombramientos, no son solamente para los del Partido de la Liberación

Dominicana, porque nosotros estamos viendo lo que está ocurriendo en nuestro pueblo y estamos viendo lo que está ocurriendo en todo el país; porque todos vivimos aquí y todos conocemos cuál es la realidad; ¿qué hemos visto? ¿qué han hecho esos partidos? Están amenazando con retirarse, tratando de que van a crear problemas a la democracia, esos si es que le están haciendo daño a la democracia, esos si quieren socavar las bases en que descansa este régimen de derecho; pero se han encontrado con el respaldo monolítico de la mayoría del pueblo, que es la que decide, si van, pierden, si no van, pierden, si critican, pierden, si insultan, pierden, si levantan calumnias, pierden, están perdidos y eso es lo que los pone a hablar en la forma en que han hablado.

¿Qué partido tiene más tiguera que el PRD?, por favor, las grandes conmociones sociales y los grandes acontecimientos de sangre y los grandes acontecimientos de tráfico de drogas, delitos colectivos, se han visto en gobiernos presididos por el PRD; yo mismo tuve que llevar al banquillo de los acusados a un paquete de gente acusados de corrupción, entonces, ¿qué quieren que haga el gobierno? ¿qué quieren que haga el Presidente? Que se sume al trabajo que ellos están haciendo, que lo único que hacen es criticar y en mala forma. El Presidente es un hombre que no tiene tiempo para contestar ningún tipo de reclamo, ni de insulto; ahora bien, están hablando de uso de recursos, aquí nadie uso más recursos que el gobierno anterior; yo fui candidato a Senador y en esa ocasión tuve que llamar al Presidente de la República, y le dije: Pero ven acá y ¿qué vagabundearía es ésta?, donde me enfrenté a un Senador que salió de ese Curul, de ese grupo de oposición, donde habían patanas de comidas, de maderas, de zinc, dinero, como cuando un río se desborda y ¿qué es o que ha hecho Leonel Fernández?, aumentar la labor social ante personas que no recibían comida, medicinas, recursos, lo que pasa es que no tienen respuestas; que se unan todos, que se una el Reformista, el PRD y que se unan unos partidillos que hay por ahí, porque la democracia es el mejor sistema, Usted sabe lo que es un candidato a la Presidencia que las encuestas reflejan cero, hablando de inhabilitar a un Presidente; Usted sabe lo que es un grupo de partidos que yo un día voy a decir que voy a ser Presidente y voy a hacer un recorrido al país, para que ustedes vean que yo, que nunca aspiré a la Presidencia, voy a tener mayor puntuación que todos esos partidos, que están formando toda una corte, con el propósito de impedir que en este país siga progresando y siga ascendiendo en el plano social y económico, con la dirección de un hombre que puede desgarrar a todos los candidatos de ellos y por piezas no llegan a la altura del mentón a Leonel Fernández Reina.

Aquí lo que hay es un aspecto politiquero, mediocre, que nunca ha llegado a calar en la conciencia del pueblo, insultan a los curas, están hablando de las Siete Palabras, pero insultan al Cardenal, dicen que el Cardenal es político, reeleccionista y lo que hacen es faltarle el respeto a todas las instituciones y eso el pueblo lo está retratando y lo está grabando. Cuando hay problemas, han atacado al Presidente, dizque están haciendo política y el Presidente lo que ha hecho es agarrar a un ejército de hombres humildes para que ayuden a limpiar y a trabajar como pasó en Dajabón, cuando el tornado, que cuando el Senador se vino a dar cuenta, ya habían limpiado a Dajabón; cuando pasó con el fenómeno Noel, Olga, lo que se le está poniendo es al dominicano a que trabajen cuando hay tragedia nacional y eso se hizo cuando Balaguer, se hizo cuando Antonio Guzmán, Jorge Blanco, se hace ahora y se seguirá haciendo y ¡ojalái se aumente ese esfuerzo para que la mayoría de los dominicanos puedan comer y puedan disfrutar de un salario. Entonces, esas son actitudes politiqueras, Leonel Fernández, es un hombre que es un ejemplo de democracia en el país y decir que por donde pasa, Leonel Fernández, se atropella gente, eso es una infamia, no lo acepto, ni me retracto, Presidente, ni que me lo pida Usted, es una infamia decir, que Leonel Fernández, por donde pasa se atropella, es el Presidente que se mete en las multitudes, se confunde con la gente y la escolta a veces está a varios pies de distancia de él, porque yo he caminado mucho con Leonel Fernández; lo que pasa es que Juan Bosh y Balaguer le levantaron el brazo y ese brazo está tirando para home y los peloteros que les pongan de ese equipo de mediocres entre

político, que no tienen más, la gran mayoría no llegan a un cuatro por ciento, tienen que buscar un arma, a ver si hechizan o hipnotizan al pueblo, pero éste es un pueblo que tiene conciencia y este pueblo ya dijo cuál es el camino a seguir, para que siga el progreso, Leonel Fernández, cuatro años más, quieran o no quieran ellos, porque frente al pueblo nadie puede, cuando un pueblo dice escogí este camino, no lo para nadie; Presidente y queridos colegas, este pueblo escogió el camino del progreso, de la paz, de la tranquilidad, de respeto a los derechos humanos, porque aquí no se ha metido preso a periodista porque hayan hecho un programa donde el Diablo le ganó a un candidato, aquí no se ha metido preso a un periodistas y la prensa aquí dice lo que quiere y ni Leonel Fernández, ni sus seguidores, ni la dirigencia del Partido de la Liberación Dominicana, ni la dirigencia de los partidos aliados, le hace caso a ninguno de sus insultos. Pues pa'lante, seguimos con todo el pié y prepárense para que se paren cuatro años más en la oposición, que nosotros siempre lo trataremos con el respeto y la dignidad que ustedes se merecen. Muchas gracias.

SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO: Muchas gracias, Honorable Presidente, Señora Vicepresidenta, queridos colegas. ¡Qué pena! lo que está pasando aquí, en este Senado, creo que ese vocabulario lo que deja es un olor nauseabundo, yo estoy orgulloso de ser perredeísta, lo que más sabe a pueblo, orgulloso de seguir los principios de José Francisco Peña Gómez. Creo que el Honorable Senador, Jesús Antonio Vásquez, expuso una solicitud con mucho respeto, lo que se está viendo, o que él pidió, es algo que está a la luz pública, de hecho dice que la Constitución nos consigna, nos dá un mandato a nosotros, que debemos legislar, representar y fiscalizar, el hecho de la nominilla; él no está entrando en qué sí son legales, o no son legales, pero es un hecho cierto de que nosotros debemos fiscalizarlo, yo creo que, yo voy a llamar a la cordura a mis colegas, porque aquí vamos a pasar cuatro años, creo que hay unos exabruptos que no se deben permitir y Usted, Señor Presidente, aquí todos somos hombres de pantalón largo, con familias y con una prensa y estamos al público acá; si no le damos coto a esta situación, por las pasiones políticas, que esos son los verdaderamente alabardero, porque yo nunca, ni peleo, ni pelearé con ninguno de ustedes, en ningún sentido y mucho menos una ofensa, a ninguno de ustedes; mis colegas, esas son cosas que no debemos permitir, yo solicito al Señor Presidente del Senado y me adhiero a las solicitudes del Senador, para que una comisión mixta de todos los partidos, aquí presentes, grandes, pequeños y como sean, se haga una comisión para nosotros investigar, como es el mandato que nos dá la Constitución, el problema de los CB y nominillas. Espero, que en lo adelante, no quisiera que de manera personal ninguno de ustedes, cuando yo no coincida con ustedes, me enfrente de manera personal, porque no lo voy a tolerar, así que aquí vamos a respetarnos y yo creo que ese es un mensaje que estoy dejando para que en el futuro no nos lamentemos, usted está en el poder hoy y mañana está abajo, éste es un pedal, aquí todos somos familias, si se quiere, no tengo problemas con ninguno, ni con nadie, pero le pido que ustedes por favor, controlen a sus sabuesos. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Retire Usted, esa expresión.

SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO: La retiro.

SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS: Gracias, Presidente, Honorable Vicepresidenta, colegas presentes. La verdad es que todos los días se aprende algo nuevo; en una Sesión, ya apenas, a menos de dos meses de culminar el proceso electoral y entrando en la recta final de la campaña, donde hasta ahora todo ha estado marchando más o menos bien, desde el punto de vista de los debates, desde el punto de vista de las consideraciones naturales, normales, las pasiones, ha habido un control, pero hay un refrán popular que dice que siempre "Palabras, Traen Respuestas"; yo que hoy vengo aquí, lleno de alegría, con el pecho que todavía se me llena al haber salido de la Cumbre del Grupo de Río, en un escenario donde se manejan asuntos de Estado, en el primer

poder del Estado, constitucionalmente hablando, en el ala del Senado, pensaba escuchar también algunas consideraciones favorables a la función de Jefe del Estado, que dignamente ha jugado el Presidente Fernández, donde hasta los más enconados opositores le han reconocido una actitud a la altura de las circunstancias, una actitud de estadista, que trasciende las fronteras de nuestra nación, donde una nación hermana nuestra, hasta tuvo movilización de tropas militares a sus fronteras, donde hubo respuesta y hubo un escarceo diplomático de marca mayor, que estuvo a punto de pasar a vía de hecho, no podemos nosotros, la actitud política partidaria, legítima, válida, si se quiere, normal, traerla a un augusto salón, donde debemos discutir asuntos más fundamentales que los políticos partidarios persé,-coyuntural, donde se traen por los moños asuntos internos de otras fuerzas políticas, que siempre provocan irritación, donde los debates fueron iniciados y aunque no justificamos el lenguaje soez, venga de dónde venga, también entendemos que las pasiones no pueden cuquearse, hablando como habla el pueblo, se tocó a un candidato interno de nuestro partido, pero inmediatamente, me evocó, ve vino a la mente "Vergüenza contra Dinero", que se evocó en otro partido político, hermano, opositor al nuestro, se hablaba de esa consigna también; entonces vemos aunque no queramos entrar, ni profundizar en los debates, vamos subiendo los tonos y aunque estoy de acuerdo que nunca debemos caer en lo personal, siempre las ideas es bueno debatirlas, siempre es bueno confrontarlas y me recordé que en Tenares, Municipio de Hermanas Mirabal, el Expresidente Mejía, a quien le profeso un personal afecto, mando al apresar al Señor Rogelio Tejada, porque sacó una bandera negra y estuvo en el Palacio de la Policía y era yo Diputado a la sazón y anduvimos todos los cuarteles policiales, gracias a Dios que en ese momento fue bien tratado, pero fue cuatro días apresado en el Palacio de la Policía y digo nombre, no estoy haciendo una denuncia leve, si se quiere, porque las denuncias me enseñaron a mi, que hay que sustentarlas con nombres y apellidos y lo mejor posible, para poder hacer una investigación, que todos los que manejamos fondos públicos estamos y debemos de estar dispuestos y sujetos a que se nos haga un escrutinio de nuestras vidas públicas e inclusive en los últimos 10 años dice la Ley; según los abogados, hasta más atrás, se puede hurgar los archivos de los que hemos manejado fondos públicos, pero hago un llamado, sincero y respetuoso, a que nos mantengamos en los debates de ideas, que la parte personal de militancia, de activismo, que todos somos políticos, la dejemos para el escenario adecuado y con el mayor respeto, le pido al Presidente que pondere en su momento la posibilidad de que las sesiones sean lo más espaciadas posibles, sin lesionar la autoridad que usted, como administrador, Senador, colega de este Hemiciclo tiene, que pondere, junto a la comisión, la posibilidad que por lo menos quincenal o una o dos sesiones que queden, porque estamos ahora en un momento manejable, pero las pasiones pueden seguirse desbordando y puede seguirse subiendo el tono y no es lo que queremos, pues, como dice el Senador Pedro Alegría, somos una familia que vamos a durar unos años aquí, viéndonos la cara, sin embargo, cada quien es responsable de sus actos y está en consonancia con sus ideales, nosotros, en el Partido de la Liberación Dominicana, nos sentimos orgullosos del Presidente Fernández porque ha evitado una conflagración, quizás armada, porque ya habían tropas movilizadas y eso no es una exageración, eso lo reconoce todo el mundo, por su manejo con la crisis pasada, que le ha quitado protagonismo a organismos regionales, inclusive, que están a otro nivel y con más años en el escenario y mediando en conflictos de esta naturaleza. Hago un llamado a la cordura y vayan, desde aquí mis humildes felicitaciones al Presidente Fernández por el papel jugado en la pasada Cumbre de Río. Gracias, Presidente, gracias, colegas.

SENADOR NOE STERLIG VAZQUEZ: Buenas tardes, Señor Presidente y demás miembros del Bufete Directivo, senadoras y senadores. El principal objetivo que me mueve a hacer uso de este turno, es presentar ante ustedes mis credenciales como nuevo vocero del Partido Reformista y ponerme a la orden de todos ustedes y decirles que queremos seguir confraternizando, como siempre y expresar aquí, porqué no, en este momento en que hay una efervescencia política, que puede, quizás, como bien dijo el

Senador René Canaán, caldear los ánimos a medida que van pasando los días, decirles que la belleza de la amistad que nosotros aquí, a veces sin conocernos, hemos cultivado, no debe perderse, ni marchitarse, por pasiones que, al fin y al cabo, no valen la pena. Las elecciones van a pasar, lo que va a suceder sucederá y nosotros seguiremos viéndonos aquí y es mejor actuar con cordura ahora, para después no tener que pedirnos perdón. Como se sabe, este recinto augusto, está habitado por hombres de distintos partidos, de distintos temperamentos, de distintos principios y con diferencias, inclusive, dentro de los mismos partidos a que pertenecemos, porque aquí hemos visto diferir a Peledeistas, de posiciones propuestas por un peledeísta, a perredeistas de igual manera y también entre nosotros los reformistas; demás está decir que sabemos todos el derecho que tenemos a debatir las ideas políticas y hasta fuera del campo político, sin que se le tenga que cercenar la palabra, ni su derecho a nadie, pero sin el derecho a ofendernos; yo entiendo que lo que ha dicho el Senador Vásquez no ha sido un motivo de ofensa para nadie, lo ha dicho en su estilo de orador ardiente, pero no con el ánimo de lastimar sensibilidades, yo creo que sí, que la comisión mixta procede, pero eso está sujeto a la voluntad aquí de la colectividad, que puede decidir si procede o sencillamente que no proceda y no hay porqué pelearnos por eso; por ejemplo, Señor Presidente y demás senadores, el Partido Reformista entiende que el Señor Secretario de Interior y Policía está violando la Constitución, porque él ha declarado que el Partido de la Liberación Dominicana o que él sabe por quién va a votar cada quien, en este país, en las elecciones que vienen y hasta donde yo sé el voto es secreto; esas expresiones deben como controlarse para evitar este tipo de confrontación, que no conduce a nada bueno. De modo que yo les reitero nuestra disposición, nuestro deseo de seguir confraternizando como hemos estado y les pido a todos, sin excepción, que calmemos los nervios, porque muchos creen una cosa y otros creen otra; mientras el Senador Prim Pujals cree que su partido se va en primera vuelta, El Senador Pedro Alegría, el Senador Vásquez y los Reformistas entendemos que no, eso se va a ver, definitivamente el 16 de mayo y todos vamos a seguir igual, pase lo que pase. Muchísimas gracias.

SENADOR CHARLES MARIOTTY TAPIA: Gracias, Presidente, muy breve y yo espero que cuando lleguemos al tema, en el Orden del Día, prácticamente, ya discutimos el fondo, yo espero que eso lo entendamos y nos sujetemos como bien dijo el recién estrenado, Vocero de la Bancada Reformista Social Cristiana, que nos sujetemos a la voluntad de la mayoría aquí en el Pleno, pero mi intervención es sobre la situación creada y es muy breve, pero sólo les voy a hacer algunas observaciones a los colegas: a mí, una vez, me tocó leer de las pocas cosas que se recogieron del primer diario o del primer intento de diario que conoció la humanidad que fue el Acta Diurna de los tiempos de Julio César, en la Roma Imperial, y en algunos momentos Republicana, que cuando se producían las grandes discusiones en el Senado Romano, lo que la ciudadanía, el ciudadano romano recibía al otro día era básicamente las grandes discusiones conceptuales, constructivas, filosóficas, sobre filosofía política, los grandes proyectos de aquella Roma poderosa y que sólo cuando un Senador se iba de las manos con otro, se reseñaba aquello o cuando los insultos, cuando se inducían insultos muy fieros, muy graves, todo eso pasaba a la historia, la prensa de aquella época, ni siquiera reseñaba eso, salvo que no hubiese un cuerpo a cuerpo. ¿Creen ustedes, colegas, conociendo un poquito de comunicación, que esa prensa que está ahí les concederá algún espacio mañana, que no sea para decir parecen muchachitos matándose cayendo en el ámbito del dicterio, del apostrofar, del insulto, del adjetivizar, descalificar? Nosotros creemos que este espacio es para algo más que eso y es importante que el respeto se mantenga, por encima de todas las cosas y más que eso, yo entiendo que el Senado de la República tiene un enorme compromiso que es trabajar, en la medida de lo posible, hasta lo más cerca del 16 de mayo; daríamos un mal ejemplo, una democracia es tan fuerte como sus instituciones, si nosotros desaparecemos de aquí, por lo menos los martes, estaríamos enviando una señal muy negativa al país. Yo pienso que el Senado de la República debe trabajar, quizás disminuyendo un poco el ritmo, por un asunto obvio, hasta de una cultura

política insana, pernicioso, pero ojalá pudiésemos trabajar a todo vapor; si esa aspiración es prácticamente imposible, a la luz de la realidad, que por lo menos cada mates, de aquí hasta el 16 de mayo hayan sesiones, eso sería lo mejor que pudiese pasarle al Senado de la República y que seamos productivos, de aquí al 16 de mayo, ojalá lo hagamos de esa manera y recuerden eso "búsquense (por ahí aparecen), no están en jeroglíficos descifrados se pueden leer porque han sido traducidas, las primeras reseñas de las Actas Diurnas del Senado Romano, para que vean qué pasaba dos días después.

La modernidad hace que las informaciones fluyan de manera instantánea, aquí, ahorita, nadie se va a acordar, sí se van a acordar de que aprobamos ese proyecto para las Zonas Francas, de que estamos discutiendo un Préstamo del Gobierno Dominicano ante el Banco Interamericano de Desarrollo, para resolver problemas en comunidades que fueron afectadas por la Tormenta Noel, esos serán los grandes titulares; solamente conseguimos información y espacios, pulgadas en los medios de comunicación, muy mínima, por cierto, cuando nos entramos a las trompadas y, que yo sepa eso no ha pasado, ni va a pasar en este Senado, hasta que estemos nosotros y Usted esté ahí sentado, Señor Presidente y compañero Secretario General. Muchísimas gracias.

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente, distinguidos colegas. Mire Presidente, la exposición mía en el Congreso Nacional no tenía como propósito, ni ha sido nunca mi forma, ni mi estilo de ofender de manera personal a nadie, yo he hecho argumentaciones políticas, he hecho reclamos políticos y no voy a de ninguna manera porque aparentemente la actitud de un colega que quiere provocar, pero a mi no me provoca el que quiere y yo en mi vida pública, en el ejercicio de mis funciones públicas y en mi vida privada yo he sido una persona respetuosa a toda luz, pero con valor, eso si Presidente, ahora bien, cuando he visto este señalamiento sobre abusos que se están cometiendo en la República Dominicana, inclusive yo fui testigo, yo fui protagonista de lo que pasó en la Liga Municipal Dominicana, cuando nos cayeron a tiros a un grupo de senadores entre los cuales hubieron varios de ellos heridos y yo fui testigo también de lo dicho por el Presidente de la República a un candidato a senador, no lo maten, noquéenlo, lo que yo estoy diciendo, lo digo porque por el camino que vamos intentar hasta aquí en el Senado de la República asumir represaría y lo digo por una rueda de prensa que yo convoqué la semana pasada en mi oficina aquí en el Senado y a los tres minutos estaban aquí miembros de los Servicios de Inteligencia Militar, queriendo saber que yo había hablado en esa rueda de prensa. Presidente son señales claras y el Parlamento es para eso Presidente; el Parlamento es para discutir los temas, incluyendo temas políticos, pero yo siempre lo voy a hacer con altura, con respeto a todos los colegas, no importa del partido político que haya sido o que sea, yo en ese sentido, nunca irrespetaré a ningún colega Senador porque entiendo que éste es el Parlamento. Yo he estado aquí en mayoría y en minoría y con los colegas senadores de los partidos políticos que son adversos a mi partido he tenido siempre buenas relaciones, es más que hasta creo que mejor que con mis propios colegas de mi partido político, porque siempre he dicho que para construir yo no tengo que destruir, yo se construir sin destruir y a mi me ha dado buenos resultados, ahora, nadie en absoluto, solamente si me quitaran la vida van a callar mi voz en lo que yo entiendo que son cosas justas y por lo que yo he luchado porque mi familia desde mi padre fue un luchador antitrujillista, yo comencé mi vida política visitando las cárceles y los escondites en años difíciles de la democracia dominicana y he participado en la vida política durante 34 años de mi vida y a mi Presidente nunca me ha temblado el pulso para asumir en mi vida pública, por lo tanto Señor Presidente, acostumbémonos al debate, siempre con respeto y con altura que es lo que nosotros como bancada del PRD hemos hecho, señalando hechos y acontecimientos y cosas que están ahí, sin necesidad de ofender ni de maltratar, yo no voy a referirme a otros epítetos porque yo siempre he dicho que quien tiene la verdad y quien se siente seguro de lo que hace no tiene que insultar, ni tiene denostar a nadie y nosotros hemos asumido una posición durante toda una vida y nos creemos que poseemos la verdad desde el punto de vista político, por lo

tanto Presidente que esa va a ser mi actitud siempre, de respeto, sin interés de insultar a nadie, pero mi derecho al ejercicio de esta posición, solamente muerto me la impedirán. Gracias, Señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Miren, sobre este tema, yo pensaba tocar otro.

(EN ESTOS MOMENTOS EL SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO PIDE UNA INTERVENCION PARA HACER UNA EXPLICACION):

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Yo no voy al plano personal, así es que, si se malinterpretó, se malinterpretó, pero yo no me dirigí a nadie con calificativos, ni con vituperios, ni con insultos, ni con nada que tienda a herir la decencia, ni la dignidad de nadie; yo soy un hombre que me respeto y yo sé respetar, así es que hubo una mala interpretación.

SENADOR PRESIDENTE: Hubo un momento que se interpretó así, pero mejor que Usted haya hecho la aclaración.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: No, no, lo estoy diciendo porque quizás yo tenga un estilo de exponer, pero de ahí a lo personal, hay una distancia del cielo a la tierra, aquí yo respeto a los senadores de la oposición, igual que a los senadores con quien yo tengo causa común, entonces que quede eso bien claro, porque si a mi me interesa decirle algo a alguien se lo digo personalmente.

SENADOR PRESIDENTE: Es mejor que Usted haya aclarado, porque se interpretó así.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Yo sé respetar, pero también yo se tomar el camino de la responsabilidad cuando tengo que cogerla, para que sea del conocimiento de todos.

SENADOR PRESIDENTE: Miren, yo no me iba a referir a eso, me iba a referir a otro tema, pero sí quiero decirles a los senadores de mi bancada lo siguiente, aprendan a tolerar un poco más este escenario es para eso, para el debate y he dicho en otras ocasiones y voy a repetir en este momento que la tolerancia es una de las palabras que más similitud tiene con la palabra democracia, de modo que si a ello agregamos que estamos en plena campaña electoral, los senadores del PRD, los del Reformista, éste es el escenario que tienen y ustedes respóndanle en el mismo nivel y se lo dice una persona que es el Secretario General del Partido en el gobierno, que se ha caracterizado por ser un defensor ardiente de las posiciones del PLD, no ahora, está el historial ahí, pero yo entiendo que hecha la presición por el Senador Prim Pujals y ahorita, hace un momento la retiró, como la retiró el Senador Pedro Alegría, pero este escenario es para eso, para debatir ideas, para confrontar ideas y sobre esa base y ese plano es que deben producirse esas situaciones; ahora, el comentario que quería hacer es el siguiente: el 27 de Febrero pasado, para dar cumplimiento a la Constitución de la República, el Presidente de nuestro país compareció al Salón de la Asamblea Nacional, ante las cámaras reunidas, para dirigir el mensaje que exige la Constitución a la nación, mensaje que se hace acompañar de las memorias de los secretarios de Estado, correspondiente a la gestión del año anterior. El Periódico Hoy, en un reportaje que hizo el día 2 de marzo, es decir tres días después de producirse la comparecencia del Señor Presidente, su principal titular de la edición de ese día, decía que mayoría de funcionarios tratan de ocultar sus bienes y englobaba a los funcionarios del Estado, lo que implica el Congreso Nacional, al gobierno central y a los ayuntamientos y hace un análisis de las memorias que rindió la Procuraduría General de la República, correspondiente al año 2007 y yo, simple y llanamente, quería hacer este comentario, en abono y en beneficio y en provecho de este cuerpo congresional, integrado por 30 hombres y 2 mujeres; Decía el Periódico Hoy, en la edición de ese día (que

solamente este periódico se hizo eco de eso), "en total, la Procuraduría ha recibido unas 2,600 declaraciones juradas de bienes, incluidas las de los funcionarios electos, añadiendo que de los cuales, entre los que más han acatado la obligación de cumplimiento dispuesto por la Ley No. 82-79, están los senadores y en menor grado los diputados, es decir, que son estas 32 personas que integramos el Senado de la República, son los funcionarios a quienes la Ley 82-79, les exige el cumplimiento de la declaración jurada de sus bienes, al momento de su toma de posesión y son los funcionarios que más han acatado y más han observado el cumplimiento de esta disposición legal; quería, simple y llanamente, hacer ese comentario que apareció, como dije hace un momento, en este reportaje del Periódico Hoy, de su edición del domingo, 2 de marzo, porque pudiera ser que muchos de ustedes no tuvieran conocimiento del mismo y algunos miembros de la prensa, pero si reconocer que nosotros les hemos dado cumplimiento a esta obligación, que lo impone la Ley 82-79 y nos contamos entre los funcionarios que más han cumplido de todo el Estado dominicano con esta obligación; simplemente ese era el comentario que quería señalar.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Agotado el turno de Ponencias, someto a la consideración del Pleno del Senado la aprobación del Orden del Día.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**24 VOTOS, 24 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA ORDEN DEL DÍA**

SENADOR PRESIDENTE: Ustedes saben que hay asuntos pendientes del Orden del Día anterior que son tres, después hay un conjunto de 100 iniciativas, consistentes en Contratos de Venta de Inmuebles, entre el Estado Dominicano y particulares, que vamos a utilizar el mismo procedimiento que hemos hecho, de darle salida rápida, someterlo a aprobación en un sólo paquete para entonces conocer, como lo exige el orden de la Agenda, las iniciativas que han sido liberadas de trámites, que son cinco.

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

1. Iniciativa: 04428-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$25,000.00 MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR JUAN PEREZ TERRERO. **(PROPONENTES: Amílcar Romero P.). Depositada el 11/1/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/1/2008. Tomada en Consideración el 10/1/2008. Liberada de Trámites el 10/1/2008. Aprobada en Primera Lectura el 10/1/2008. En Agenda el 11/3/2008. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 11/3/2008. En Agenda el 25/03/2008.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS: Es para pedir que se libere de los trámites correspondientes y que sea aprobada en Segunda Lectura.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Canaán Rojas, solicita en este momento que esta iniciativa sea liberada del trámite de la lectura. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS, 24 PRESENTES. APROBADO
LIBERADA DEL TRAMITE DE LECTURA**

SENADOR PRESIDENTE: En consecuencia, sometemos en Segunda Lectura, la iniciativa No. 04428-2007, nos referimos al Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado Dominicano de RD\$25,000.00 mensuales, a favor del señor JUAN PEREZ TERRERO; Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
SEGUNDA LECTURA**

2. Iniciativa: 00758-2004-PLO-SE

CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA SOBRE COOPERACION EN MATERIA DE COMBATE AL TRAFICO ILICITO ABUSO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS Y DELITOS CONEXOS, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1997. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/3/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/3/2004. Tomada en Consideración el 16/3/2004. Enviada a Comisión el 16/3/2004. Informe de Comisión Firmado el 4/3/2008. En Agenda el 4/3/2008. Informe Leído el 4/3/2008. En Agenda el 11/3/2008. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 11/3/2008. En Agenda el 25/03/2008..**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la iniciativa No. 758-2004, nos referimos al Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Dominicana, sobre Cooperación en Materia de Combate al Tráfico Ilícito, Abuso de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, de fecha 18 de agosto de 1997. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

3. Iniciativa: 04173-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE PROHIBE LA PERMANENCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y OTRAS SUSTANCIAS TOXICAS COMO SON: LOS BARES, CENTROS NOCTURNOS DE DIVERSION; LAS BANCAS, JUEGOS DE APUESTAS Y COLMADONES, DENTRO DEL PERIMETRO DE 500 METROS, DONDE SE ENCUENTREN UBICADAS ESCUELAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES O CUALQUIERA OTROS CENTROS DEDICADOS A LA ENSEÑANZA QUE AFECTE A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. **(PROPONENTES: Prim Pujals Nolasco). Depositada el 15/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/10/2007. Tomada en Consideración el 16/10/2007. Enviada a Comisión el 17/10/2007. Informe de Comisión Firmado el 6/11/2007. En Agenda el 10/1/2008. Informe Leído el 10/1/2008. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario da lectura a dicho informe)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

Sometemos en Unica Lectura, el informe de descargo, respecto de la iniciativa No. 4173-2007, Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CÁMARA DE
DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE
LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA
ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

1. Iniciativa: 04293-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL TRANSITO Y CONSTRUCCIONES EN LAS ISLETAS DE LAS AUTOPISTAS E INTRODUCE OTRAS DISPOSICIONES. **(PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito).** Depositada el 22/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 20/12/2007. En Agenda el 10/1/2008. Informe Leído el 10/1/2008. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho informe)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

Sometemos, en Primera Lectura y con el informe que le acompaña, la iniciativa No. 4293-2007, referente al Proyecto de Ley que regula el Tránsito y construcciones en las Isletas de las Autopistas e introduce otras disposiciones. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO
PRIMERA LECTURA**

2. Iniciativa: 04388-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL DÍA 19 DE MAYO DE CADA AÑO COMO "DÍA DEL SOLDADO DEMOCRÁTICO". **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 28/12/2007. Tomada en Consideración el 4/1/2008.

Enviada a Comisión el 4/1/2008. Informe de Comisión Firmado el 4/3/2008. En Agenda el 4/3/2008. Informe Leído el 4/3/2008. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura al informe)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Primera Lectura y con el informe que le acompaña, la iniciativa No. 4388-2007, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO
PRIMERA LECTURA**

3. Iniciativa: 04069-2007-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAFAELA AMANCIO VDA. HERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 126.16 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.132, SOLAR NO.17, MANZANA 1927, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$283,860.00. CONTRATO FIRMADO 11/11/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 6/9/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/9/2007. Tomada en Consideración el 25/9/2007. Enviada a Comisión el 26/9/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

4. Iniciativa: 04071-2007-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA BERQUIS VILLAR, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 112.00 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.121-A DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6 DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$233,400.00. CONTRATO FIRMADO 20/10/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 6/9/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/9/2007. Tomada en Consideración el 25/9/2007. Enviada a Comisión el 26/9/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO

UNICA LECTURA

5. Iniciativa: 04072-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FIDELINA HERNANDEZ ADON, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MERCEDES HERNANDEZ ADON, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 88.32 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.206-E)PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.5, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARRIO 27 DE FEBRERO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$57,408.00. CONTRATO FIRMADO 17/07/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/9/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/9/2007. Tomada en Consideración el 25/9/2007. Enviada a Comisión el 26/9/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

6. Iniciativa: 04073-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONIDAS NAPOLEON DE JESUS TEJADA ESTRELLA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 322.70 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.7-A-1 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, UBICADA EN EL SECTOR LA RINCONADA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$484,050.00. CONTRATO FIRMADO 17/01/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/9/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/9/2007. Tomada en Consideración el 25/9/2007. Enviada a Comisión el 26/9/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

7. Iniciativa: 04074-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SENEIDA MARIA PIMENTEL DIAZ DE LUGO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 166.31 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO.3 PORCION I, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, UBICADA EN EL SECTOR PUEBLO ABAJO, DEL MUNICIPIO DE BANI, PROVINCIA PERAVIA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$66,524.00. CONTRATO FIRMADO 29/10/2003. **(PROPONENTES: PODER**

EJECUTIVO). Depositada el 6/9/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/9/2007. Tomada en Consideración el 25/9/2007. Enviada a Comisión el 26/9/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

8. Iniciativa: 00926-2006-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO ESTEVEZ ULLOA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.75 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 1, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 12, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$260,283.00. ADDENDUN DE FECHA 26/01/2007. CONTRATO FIRMADO EL 14/09/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/6/2007. Tomada en Consideración el 5/6/2007. Enviada a Comisión el 6/6/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

9. Iniciativa: 04133-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO RAFAEL GONZALEZ SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 180.29 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.110-REF-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL UBICADA EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION NO.16, DEL SECTOR LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$162,261.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/09/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008. Aprobada en Unica Lectura el 25/03/2008. En Transcripción Legislativa el 27/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

10. Iniciativa: 04136-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON EMILIO FELIZ MONTILLA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 97.24 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.4 PORCION A-11(PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4 DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, UBICADA EN EL SECTOR BARRIO LA ALTAGRACIA, SECTOR HATILLO, LOS ALGARROBOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$24,310.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16/06/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

11. Iniciativa: 04137-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AYDA LEDESMA REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 113.10 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.154 PARTE PORCION D, MANZANA 2260, SOLARES NOS.21, CON UN AREA EQUIVALENTE A 69.13 MTS Y 22, CON UN AREA EQUIVALENTE A 43.67 MTS, PARA UN TOTAL EQUIVALENTE A 113.10 MTS, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$56,550.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/08/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

12. Iniciativa: 04140-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL

SEÑOR ELPIDIO ANTONIO MOTA GUTIERREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 270.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-B, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CIUDAD SATELITE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$67,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/03/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

13. Iniciativa: 04143-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARLING PÉREZ VÁSQUEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 300.62 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS RIOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$360,744.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/10/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

14. Iniciativa: 04147-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LORENZO ANTONIO CAMPAÑA AGUERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 70.56 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR JARDINES DEL NORTE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$114,660.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/10/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

15. Iniciativa: 04148-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES ALEJANDRO VICTOR GUERRERO ROSARIO Y MARIA ARGENTINA VENTURA VALENZUELA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 125.22 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.91 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA-NUEVO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$306,789.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12/09/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

16. Iniciativa: 04153-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO TAVAREZ GONZALEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 254.82, MTS², DENTRO DE LA PARCELA NO.1-C-2-A (PARTE), PORCION D, DEL D.C. NO.1, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$82,816.50. CONTRATO FIRMADO EL 08/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

17. Iniciativa: 04160-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WINSTON GENAO AUDE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 416.92 MTS², DENTRO DE LA PARCELA NO.108-A-12 (PARTE), DEL D.C. NO.4, DEL D.N. (SOLAR NO.2 DE LA MANZANA D), UBICADO EN EL SECTOR EL DUCADO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$104,230.00. CONTRATO FIRMADO EL 13/01/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

18. Iniciativa: 04165-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YANET ROQUE DECENA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 154.65 MTS², DENTRO DE LA PARCELA NO.1-B-REF (PARTE), DEL D.C. NO.6, DEL D.N. UBICADA EN EL SECTOR EL ALMIRANTE, LOS SOLARES, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,395.00. CONTRATO FIRMADO EL 31/05/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

19. Iniciativa: 04167-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA PAULINO DIAZ DE UREÑA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 92.96 MTS², DENTRO DE LA PARCELA NO.33-B (PARTE), DEL D.C. NO.15, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, UBICADA EN EL BARRIO PUERTO RICO, SECTOR LOS MINA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$58,100.00. CONTRATO FIRMADO EL 16/08/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

20. Iniciativa: 04298-2007-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KAYSIS AMPARO VILLALONA BERNABEL, UN SOLAR CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 244.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.21, DEL DISTRITO NACIONAL, DENTRO DEL PROYECTO DE LOTIFICACION LOS CASABES II. CONTRATO FIRMADO 05/03/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

21. Iniciativa: 04223-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO ALFREDO TRINIDAD SANTAMARIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 300.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.22 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR HATO NUEVO, MANOGUAYABO, VALORADO EN LA SUMA RD\$90,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1/04/2004. **Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

22. Iniciativa: 04224-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA MARIA LOPEZ GUZMAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 263.9 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, UBICADA EN EL SECTOR EL ALMIRANTE, VALORADO EN LA SUMA RD\$79,170.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25/07/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

23. Iniciativa: 04225-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA INNA D JATKOVA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAMON AUGUSTO GOMEZ MEJIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 382.15 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.220-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6/1, DE SAN PEDRO DE MACORIS, UBICADA EN EL SECTOR LOS LLANOS DE JUAN DOLIO, VALORADO EN LA SUMA RD\$573,225. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30/7/2004. **Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

24. Iniciativa: 04233-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO CASTRO SANTANA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 246.34 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.218-A-2, DEL D.C. NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS FRAILES, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$123,170.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/08/2004. **Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

25. Iniciativa: 04234-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS ALEXIS MORALES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 97.19 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.154, DEL D.C. NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN LOS MINA, SECTOR KATANGA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,323.28. CONTRATO FIRMADO EL 01/07/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

26. Iniciativa: 04235-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIPE HERNANDEZ PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 281.75 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.175-B-3-A, DEL D.C. NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LAS AMERICAS, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$176,093.75. CONTRATO FIRMADO EL 11/10/2004. **Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

27. Iniciativa: 04236-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS

SEÑORES JOSE HIGINIO ULLOA TEJADA Y CARMEN GILDA TORRES GONZALEZ DE ULLOA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 108.56 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.89-A(PARTE), DEL D.C. NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$97,704.00. CONTRATO FIRMADO EL 15/11/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

28. Iniciativa: 04238-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GABRIEL ARTURO GARCIA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA SEÑORA BELGICA MATOS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 331.50 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.217-B-8 (PARTE), DEL D.C. NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$132,600.00, CONTRATO FIRMADO EL 08/03/2002. Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

29. Iniciativa: 04240-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ZOILO FERMIN REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 227.06 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.103-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN LA CALLE PROLONGACION GUACANAGARIX, DEL ENSANCHE QUISQUEYA, (MANGANAGUA), DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$272,472.00, CONTRATO FIRMADO EL 29/03/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

30. Iniciativa: 04242-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN DELIA DE JESUS AMPARO, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 353.47 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.10-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN LA CALLE ANACAONA, DEL SECTOR DE BO. LOS AMERICANOS, LOS ALCARRIZOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$98,971.60, CONTRATO FIRMADO EL 23/06/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

31. Iniciativa: 04250-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANTONIA PAULINO ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 79.53 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21, (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO OESTE, UBICADA EN EL SECTOR HATO NUEVO, MANOGUAYABO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,847.25. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 09/08/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

32. Iniciativa: 04251-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIX RAYMUNDO JEREZ MARTE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 239.15 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.106-D (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.11, DE LA VEGA, VALORADO EN LA SUMA RD\$382,640.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 08/02/2002. Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

33. Iniciativa: 04252-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS CASTRO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 128.67 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.126-B (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, UBICADA EN EL BARRIO INVI, DEL SECTOR LOS MINA, VALORADO EN LA SUMA RD\$80,418.75. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 09/06/2005. Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

34. Iniciativa: 04277-2007-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES FERNANDO FEBLES HATTON Y LUIS ARISTIDES FEBLES MORENO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 424.89 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL SECTOR BELLA VISTA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$2, 868,007.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 08/02/2007. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/12/2007. Tomada en Consideración el 4/12/2007. Enviada a Comisión el 5/12/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En

Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

35. Iniciativa: 04278-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIRMA ALTAGRACIA PAULINO SOSA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL NICOLAS SOSA JIMENEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 245.47 METROS CUADRADOS UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-B, (PARTE), (SOLAR NO.3, DE LA MANZANA A, DEL PLANO PARTICULAR), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$55,230.75. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11/06/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/12/2007. Tomada en Consideración el 4/12/2007. Enviada a Comisión el 5/12/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

36. Iniciativa: 04279-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELICIA REYES DE LEON DE VARGAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 241.49 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.132-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$144,894.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 08/02/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/12/2007. Tomada en Consideración el 4/12/2007. Enviada a Comisión el 5/12/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

37. Iniciativa: 04280-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA FELIZ CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 271,75 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.217-B-8, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$108,700.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/08/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 21/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/12/2007. Tomada en Consideración el 4/12/2007. Enviada a Comisión el 5/12/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

38. Iniciativa: 04505-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FLAVIA DELANCER RICARDO, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 672.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.14-A, PORCION "J", DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, UBICADA EN LA SECCION LA RINCONADA, DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA RD\$100,800.00. CONTRATO FIRMADO 16/04/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 12/4/1996. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/4/1996. Tomada en Consideración el 16/4/1996. Enviada a Comisión el 17/4/1996. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

39. Iniciativa: 04506-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ADOLFO LLUVERES SELMO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 828.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.131-A (PARTE) DISTRITO CATASTRAL NO.15/3era, DE LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS, MUNICIPIO CONSUELO, LUGAR BARRIO LAS PALMAS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$82,800.00. CONTRATO FIRMADO 28/02/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/6/2003. En Agenda para

Tomar en Consideración el 8/7/2003. Tomada en Consideración el 8/7/2003. Enviada a Comisión el 9/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

40. Iniciativa: 04507-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HECTOR LUIS VELASQUEZ BANKS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 914.58 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.97 (PARTE) DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL MUNICIPIO DE RAMON SANTANA, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÌS, LUGAR CUMAYASA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$84,598.65 CONTRATO FIRMADO 12/09/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 21/4/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/5/2005. Tomada en Consideración el 19/5/2005. Enviada a Comisión el 20/5/2005. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

41. Iniciativa: 00956-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO ANTONIO DE LOS SANTOS ORTIZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (595.93) METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19 DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA A, SOLAR NO.17, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA., VALORADO EN LA SUMA DE RD\$119,186.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 6/4/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

42. Iniciativa: 03467-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SANTIAGO BATISTA FERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1000 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.132 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: HATO NUEVO, PROYECTO BATEY BIENVENIDO, SOLAR NO.6, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$90,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24/04/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/5/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/5/2007. Tomada en Consideración el 15/5/2007. Enviada a Comisión el 17/5/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

43. Iniciativa: 03484-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BELKIS ALTAGRACIA MARTE MEJIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 716.33 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.23, SOLAR NO.08, (BLOQUE A), VALORADO EN LA SUMA DE RD\$71,633.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29/06/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/5/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/5/2007. Tomada en Consideración el 15/5/2007. Enviada a Comisión el 17/5/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

44. Iniciativa: 03663-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ISABEL ZUNILDA MARICHAL DE ARREDONDO, UNA PORCION DE TERRENO CON

UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 861.92 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.117 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3 DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL ENSANCHE QUISQUEYA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$2,693,500.00. CONTRATO FIRMADO 28/02/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/7/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2007. Tomada en Consideración el 22/8/2007. Enviada a Comisión el 24/8/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

45. Iniciativa: 03548-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MAXIMO PERALTA RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 789.92 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.38 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL (SOLAR NO.10 DE LA MANZANA "C"), UBICADA EN EL SECTOR LOS CERROS DE ARROYO HONDO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$31,595.80. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 01/08/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

46. Iniciativa: 03566-2007-PLO-SE

CONTRATO CONDICIONAL DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA MUESTER S.A, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANKLIN EDUARDO LEÓN HERBERT, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 546.00 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.120-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.2, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL KM.11 DE LA CARRETERA SANCHEZ, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$655,200.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/04/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

47. Iniciativa: 03568-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA ALMONTE DE SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 557.49 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS TRINITARIOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$836,235.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29/08/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

48. Iniciativa: 03589-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE RAMON MOTA PAULINO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 615.43 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.38-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.04, DEL DISTRITO NACIONAL, (SOLAR NO.4 DE LA MANZANA "F") UBICADA EN EL SECTOR LOS CERROS DE ARROYO HONDO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$24,617.20. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25/07/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

49. Iniciativa: 03590-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANSELMO RODRIGUEZ DE LA ROSA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR RAMON ANTONIO RODRIGUEZ VARGAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 962.72 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.117-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, (SOLAR NO.15 DE LA MANZANA 1837) UBICADA EN LA CALLE GUAROCUYA DEL ENSANCHE QUISQUEYA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$423,596.80. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25/12/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

50. Iniciativa: 00831-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL TIBURCIO GARCIA HIDALGO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (660.39 Mt2). CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR DE LOS RIOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$363,214.50. CON SU ADDENDUM DE FECHA 26/01/2007. CONTRATO FIRMADO EL 28/12/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/5/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/6/2007. Tomada en Consideración el 5/6/2007. Enviada a Comisión el 6/6/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

51. Iniciativa: 04141-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ARMANDO A. NIVAR RIVERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 662.54 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.38-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL (SOLAR NO.10, DE LA MANZANA "N") UBICADO EN EL SECTOR LOS CERROS DE ARROYO HONDO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,377.80. CONTRATO FIRMADO EN FECHA

12/07/1996. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

52. Iniciativa: 04158-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ERASMO DE JESUS PICHARDO REINA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 775.82 MTS², DENTRO DE LA PARCELA NO.2-C (PARTE), DEL D.C. NO.12, UBICADA EN EL SECTOR LOS ALCARRIZOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$387,910.00. CONTRATO FIRMADO EL 07/07/2006. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

53. Iniciativa: 04168-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SANTO RUDECINDO MORENO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 536.55 MTS², DENTRO DE LA PARCELA NO.1-B-REF (PARTE), DEL D.C. NO.6, DEL D.N, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$120,723.75. CONTRATO FIRMADO EL 06/03/2003. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

54. Iniciativa: 04198-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL FERNANDEZ MONCION, UNA PORCION DE TERRENO CON UAN EXTENSION SUPERFICIAL DE 800 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19 DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA G, SOLARES NOS. 2 Y 3, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$160,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 26/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

55. Iniciativa: 04201-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CECILIA MARIA MUÑOZ S. DE GOMEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 510.30 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.4, (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL MUNICIPIO RAMON SANTANA, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS, LUGAR CUMAYASA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$153,090.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23/04/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 26/10/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/11/2007. Tomada en Consideración el 6/11/2007. Enviada a Comisión el 7/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

56. Iniciativa: 04229-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES LUIS MARIA GUZMAN CASTILLO Y CANDIDA ROSA PEÑA GUZMAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 784.85 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-B, (PARTE) DEL DISTRITO

CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CIUDAD SATELITE, VALORADO EN LA SUMA RD\$235,455.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30/08/2005. **Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

57. Iniciativa: 04247-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DIGNA MARIA ABREU RODRIGUEZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA MILAGROS MENA DE MORAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 597.71, METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF-780, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$239,084.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 05/09/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/11/2007. Tomada en Consideración el 27/11/2007. Enviada a Comisión el 28/11/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

58. Iniciativa: 04265-2007-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE NICOLAS JORGE RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 785.76 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.52, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$235,728.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 7/05/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/12/2007. Tomada en Consideración el 4/12/2007. Enviada a Comisión el 5/12/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

59. Iniciativa: 03544-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA MATILDE POLANCO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.205, EDIFICIO NO.56, TIPO B-2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$110,592.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/05/1995. CON SU ADDENDUM DE FECHA 10/02/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

60. Iniciativa: 03545-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE AUGUSTO FIGUEROE DOTEL, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.203, EDIFICIO NO.5, MANZANA V, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "JOSE CONTRERAS", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 04/01/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

61. Iniciativa: 03549-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EVA RODRIGUEZ DE FLORENTINO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.202, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO MARCADO CON LA LETRA "A", UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL "TORRES PEDRO HENRIQUEZ UREÑA", DE ESTA

CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$823,769.95. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 03/05/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

62. Iniciativa: 03550-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARELIS PEGUERO VELOZ, EL APARTAMENTO NO.506, EDIFICIO NO.27, TIPO B-1, DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, QUE COMPRENDE LOS BARRIOS SAN CARLOS Y VILLA FRANCISCA, DE ESTA CIUDAD, UBICADO DENTRO DEL AMBITO DE LA MANZANA NO.117 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$151,004.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/05/1995. CON SU ADDENDUM DE FECHA 10/04/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

63. Iniciativa: 03552-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA ENTRE EL ESTADO DOMINICANO QUIEN ACEPTA LA TRANSFERENCIA QUE HACE LA SEÑORA NIDIA PATRICIA ORTORI A FAVOR DEL SEÑOR MARTIN DILONE COLLADO, RELATIVO A LOS DERECHOS QUE POSEIA SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: EL APARTAMENTO NO.403 DEL EDIFICIO NO.3, DE LA MANZANA VI, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSÈ CONTRERAS II ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

64. Iniciativa: 03554-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA OGANDO LEBRON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.202, EDIFICIO NO.28-B, DEL PROYECTO HABITACIONAL, "VILLA ESPERANZA" LAS MATAS DE FARFÀN VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 15/04/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$130,540.80.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/04/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

65. Iniciativa: 03555-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ABREU DE PIMENTEL, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 2-A, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.15, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LOS PROFESIONALES, IBEROAMERICA, PARQUE DEL ESTE", DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$506,086.93. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13/06/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

66. Iniciativa: 03556-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIBERTO CARELA POLANCO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.102, EDIFICIO NO.19, TIPO B, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA UNION, DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$73,488.91, CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$146,904.33. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

67. Iniciativa: 03557-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS SANTANA FERNANDEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON LA LETRA "B-1", CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.15, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS TRES OJOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$193,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/04/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

68. Iniciativa: 03570-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN LUIS GONZALEZ LOPEZ, EL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NO.203, DEL EDIFICIO NO.1, MANZANA NO.12, UBICADO DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL, "JOSE CONTRERAS", II ETAPA, DE ESTA CIUDAD. DICHO LOCAL TIENE 55M2 VALORADO EN LA SUMA DE RD\$220,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/08/1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

69. Iniciativa: 03571-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA DE LOS SANTOS, LA CASA MARCADA CON EL NO.5-B, MANZANA NO.3, DEL PROYECTO HABITACIONAL "LOS FRAILES" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$51,447.28, CON SU ADENDUM DE FECHA 20/06/2003, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ESTE ADENDUM DE FECHA 20/06/2003 ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$119,954.48. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/02/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

70. Iniciativa: 03572-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELIZABETH JOSEFINA TAVERAS DOMINGUEZ, EL APARTAMENTO NO.201, EDIFICIO NO.1, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS PROFESIONALES DE IBEROAMERICA, DE ESTA CIUDAD, UBICADO DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.199-A-2, (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6 DEL DISTRITO NACIONAL, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$506,086.93. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/07/1994. CON SU ADENDUM DE FECHA 08/08/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

71. Iniciativa: 03558-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA E. RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 1-B, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.24, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LOS TRES OJOS", PARQUE DEL ESTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$340,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/03/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

72. Iniciativa: 03559-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN DEL ROSARIO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.401, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.A-7, UBICADO EN EL RESIDENCIAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

73. Iniciativa: 03560-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LILIANA MATOS HERRERA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.202, EDIFICIO NO.19, TIPO B, UBICADO EN EL PROYECTO "LA UNION", DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$73,488.91, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 09/07/2004; ASCENDIÒ A LA SUMA DE RD\$146,904.33. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30/07/1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

74. Iniciativa: 03561-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON E. FURNIEL, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.104, EDIFICIO NO.4, MANZANA V, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "JOSE CONTRERAS", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 04/01/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

75. Iniciativa: 03563-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PABLO ANTONIO CABA MENDOZA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.101, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.70, UBICADO EN EL SECTOR LA YUCA, LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$124,486.91. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/02/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

76. Iniciativa: 03575-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NIEVES LUCIA GUANCE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.204, EDIFICIO NO.78, TIPO C, DEL PROYECTO HABITACIONAL HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD,

VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.000, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 13/08/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$ RD\$138,048.40, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/03/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

77. Iniciativa: 03577-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON ANTONIO BALBI REYES, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.305, EDIFICIO Y-6, DE LA MANZANA H, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAMEYES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 11/12/2002; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$117,813.31. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 08/08/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

78. Iniciativa: 03579-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DESIDERIO LAMBERTO RIVAS FERRERAS, EL LOCAL COMERCIAL NO.8-B, DEL EDIFICIO NO.2, TIPO MP3, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA V CENTENARIO QUE COMPRENDEN LOS SECTORES DE VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, UBICADO DENTRO DEL AMBITO DE LA MANZANA NO.741, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$82,537.83. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

79. Iniciativa: 03580-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA VASQUEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.305, EDIFICIO Y-5, MANZANA A, DEL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE, LOS MAMEYES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 12/09/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$117,813.30. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/07/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

80. Iniciativa: 03581-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA MERCEDES DE LEON, EL APARTAMENTO NO.4-D, EDIFICIO NO.4, TIPO MHV, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, INMUEBLE QUE ANTERIORMENTE PERTENECIO A LOS SEÑORES ELADIO PEÑA MENA Y FRANCISCA MERCEDES DE LEON, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 05/02/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

81. Iniciativa: 03583-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES ANTONIA DEL CARMEN CRUZ Y JOSE IGNACIO CABRERA, EL APARTAMENTO

MARCADO CON EL NO.1-D, DEL EDIFICIO NO.27-A, TIPO MHE, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA – VILLA CONSUELO, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$76,355.33. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 26/01/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

82. Iniciativa: 03584-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES RAMIREZ HERNANDEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, DEL EDIFICIO PE-7, MANZANA "E", UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LOS MAMEYES", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$80,370.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12/08/1996. CON SU ADENDUM DE FECHA 01/04/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

83. Iniciativa: 03586-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOMININA FAMILIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-A, DEL EDIFICIO NO.3, UBICADO EN EL PROYECTO "LOS TRES OJOS" EN ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$80,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13/07/1989. CUYO ADENDUM DE FECHA 28/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

84. Iniciativa: 03587-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JAIME CUEVAS CUEVAS, LA CASA MARCADA CON EL NO.552, DE LA CALLE PEATON 5, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS ALCARRIZOS DEL SECTOR LOS AMERICANOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$105,640.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22/07/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

85. Iniciativa: 03588-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL E. SUAREZ SIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, DEL EDIFICIO NO.B-4, UBICADO EN EL RESIDENCIAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

86. Iniciativa: 03592-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR COSME MERCADO RAMOS, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.302, DEL EDIFICIO NO.28, TIPO B MODIFICADO, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA YUCA, 2DA. ETAPA, DEL SECTOR LOS RIOS DE ESTA CIUDAD, LOCALIZADO DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.108-A-12, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE

RD\$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/06/1993. CUYO ADENDUM DE FECHA 19/02/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

87. Iniciativa: 03593-2007-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES ANDRES JULIO DÍAZ ACEVEDO Y MERCEDES ALFONSINA FELIX LOPEZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR EL SEÑOR ALFONSO FELIZ PIMENTEL, MEDIANTE ACTO DE FIRMA PRIVADA DE FECHA 14/1/1999, EL SEÑOR JUAN FRANCISCO JAVIER MENDOZA, VENDIÒ EL CITADO INMUEBLE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.402, DEL EDIFICIO NO.93, TIPO B DEL PROYECTO HABITACIONAL LA YUCA, 2DA. ETAPA, DE ESTA CIUDAD VALORADO EN LA SUMA DE RD\$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/03/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

88. Iniciativa: 03594-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANGELA CRESPO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.401, DEL EDIFICIO 42, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL "LA YUCA-LOS RIOS", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$.115,649.59 CONTRATO FIRMADO EN FECHA 05/02/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

89. Iniciativa: 03597-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARTIN DIEGO PICHARDO LEBRON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.401, EDIFICIO Y-6, DE LA MANZANA "L" UBICADO EN EL PROYECTO "LOS MAMEYES" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 06/12/2002; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$117,813.31. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 04/03/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

90. Iniciativa: 03598-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CESAR SULLIVAN, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.302, EDIFICIO NO.8, TIPO C, DEL PROYECTO HABITACIONAL "EL PENSADOR" PARQUE MIRADOR DEL ESTE DEL SECTOR VILLA DUARTE DE ESTA CIUDAD VALORADO EN LA SUMA DE RD\$42,618.35. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 24/06/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$125,178.62. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/01/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

91. Iniciativa: 03599-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LIDIA MARIA RODRIGUEZ DIAZ, EL APARTAMENTO A-1, EDIFICIO NO.11, DEL

PROYECTO HABITACIONAL LOS TRES OJOS, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, INMUEBLE QUE ANTERIORMENTE HABÍA PERTENECIDO AL SEÑOR ARTURO ABEL LORENZO PUESAN, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$193,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29/12/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

92. Iniciativa: 03600-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES JUAN LUIS TRONCOSO RICHARDSON Y GERTRUDIS DE JESUS, EL APARTAMENTO 2-B, EDIFICIO 124, TIPO MVH, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO DE LOS SECTORES VILLA JUANA - VILLA CONSUELO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. A CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

93. Iniciativa: 03601-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NERY MILAGROS ACEVEDO GUZMAN DE RAMIREZ, EL APARTAMENTO NO.408, EDIFICIO NO.17, TIPO B-2, DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$93,750.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/01/2004. CON SU ADENDUM DE FECHA 06/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

94. Iniciativa: 03602-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LEILA J. ESCARRAMAN CABRERA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.402, EDIFICIO NO.B-7,UBICADO EN EL RESIDENCIAL ORTEGA Y GASSET,DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00 CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

95. Iniciativa: 03603-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS ANDREA POLANCO, EL APARTAMENTO NO.106, EDIFICIO Y-4, MANZANA H, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD, INMUEBLE QUE ANTERIORMENTE HABIA PERTENECIDO AL SEÑOR DANILO ANTONIO DURAN, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$117,813.30. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16/03/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

96. Iniciativa: 03606-2007-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA QUE HACE LA SEÑORA MARIA VARGAS FERNANDEZ A FAVOR DEL SEÑOR ALEJANDRO NOVAS ENCARNACION, EL LOCAL COMERCIAL NO.212, EDIFICIO 1, MANZANA 11, DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSÉ CONTRERAS (SEGUNDA

ETAPA) DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$220,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18/05/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

97. Iniciativa: 03607-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDER FABIAN RAMIREZ PEREZ, LA CASA MARCADA CON EL NO.35-B, MANZANA NO.6, DEL PROYECTO HABITACIONAL CIENACASA DEL SECTOR MANOGUAYABO, DE ESA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$75,000.00. CUYO ADENDUM DE FECHA DE 18/03/2004, ASCENDIO A LA SUMA DE \$149,925.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

98. Iniciativa: 03608-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VIRGILIO DEL CARMEN GUZMAN, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.304, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.B-6, UBICADO EN EL RESIDENCIAL "ORTEGA Y GASSET", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/04/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este

Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

99. Iniciativa: 03609-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PIA ANTONIA RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-E-1, EDIFICIO E, (TERCERA PLANTA), DEL PROYECTO HABITACIONAL CONDOMINIO BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, UBICADO DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.122-A-1-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$50,833.72. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

100. Iniciativa: 03610-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CELIA JOSEFA TORRES MESON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-A, EDIFICIO NO.21, TIPO MHE, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, "VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$76,355.33. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 26/02/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.**

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

101. Iniciativa: 03613-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARCIA PATRICIA MARRERO GINEBRA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.8, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "GREGORIO LUPERON", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,400.000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/08/1996. **(PROPONENTES:**

PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007. Informe de Comisión Firmado el 11/12/2007. En Agenda el 11/12/2007. Informe Leído el 11/12/2007. En Agenda el 25/03/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

1. Iniciativa: 04577-2008-PLO-SE

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO.1939/OC-DR, FIRMADO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007 ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO HASTA DE CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$50,000,000.00), PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL-FASE I. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/3/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

SENADOR PRESIDENTE: Déjenme hacer uso de la palabra, sobre esta iniciativ. Miren, esta iniciativa, se trata de un contrato de préstamo, pero he querido hacer uso de la palabra para decirle al Pleno lo siguiente: éstas dos iniciativas, ésta y la siguiente, fueron aprobadas por el BID y declaradas de emergencia el 27 de diciembre, a los fines de que estos recursos sirvan para los estragos que causaron las tormentas Noel y Olga, pero no quiero obviar y decirle a ustedes las condiciones que las mismas ofrecen, que son muy blandas para el país; dice el oficio del Señor Presidente, lo cual verifiqué con el contenido de la iniciativa, que el monto total del contrato de préstamo asciende hasta un monto de 50 millones de dólares de los Estados Unidos de América, el préstamos será amortizado mediante cuotas semestrales consecutivas y en lo posible iguales, la primera de las cuales se pagaría el 9 de julio del 2014, óigase bien, hay un plazo de gracia de casi 6 años para que el país empiece a concluir con el primer compromiso de esta iniciativa; igualmente la siguiente es así, y lo hemos querido conocer también en este momento por lo siguiente: ahí viene mayo, que no solamente vienen las elecciones, vienen las aguas, y hay una serie de trabajos que se han iniciado en muchas de las provincias que sufrieron los efectos de las dos tormentas antes señaladas, que si no se avanzan los trabajos, pudieran entonces, si vienen las aguas, agravar aún más las situaciones de aquellas provincias que necesitan y ameritan de la inversión de estos recursos.

Hemos recibido la información, que en la misma medida que el Congreso le dé celeridad y agilidad a estas dos iniciativas, en esa misma medida se producirán los desembolsos, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo. Es la primera vez que me paro para motivar un préstamo y el que sigue, pero se debe a las situaciones antes señaladas y a ello se ha debido que la hayamos liberado de todo trámite y que la incluyamos en el Orden del Día de esta Sesión. Simple y llanamente quería ofrecer estas precisiones para edificar mejor al Pleno del Senado y decirles, de viva voz, las motivaciones que nos impulsaron a actuar de esta manera.

No habiendo más turnos solicitados y habiéndose liberado de todo trámite, vamos a permitirnos someter a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, la iniciativa No. 4577-2008, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

2. Iniciativa: 04578-2008-PLO-SE

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 1949/OC-DR, FIRMADO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE HASTA VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$20, 000, 000. 00), PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE EMERGENCIA POR LA TORMENTA NOEL. DE OCTUBRE DE 2007. **Depositada el 14/03/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Préstamo, en Unica Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

3. Iniciativa: 04579-2008-PLO-SE

ENMIENDA AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO REPÚBLICA DOMINICANA-CENTROAMÉRICA-ESTADOS UNIDOS. RELATIVAS A LAS REGLAS DE ORIGEN DE LA TELA INTERIOR DE LOS BOLSILLOS, MEJOR CONOCIDA COMO "POCKETING". DEL 14 DE AGOSTO DE 2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/03/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008.**

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa tiene la finalidad de profundizar la integración de los países firmantes del tratado, de sus respectivas industrias textiles y de prendas de vestir que se ha trabajado conjuntamente, de eso se trata.

No habiendo turnos solicitados, nos permitidos someter en única lectura, la iniciativa 4579-2008, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

4. Iniciativa: 04580-2008-PLO-SE

RESOLUCIÓN QUE SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA COMISION ESPECIAL PARA INVESTIGAR LAS DENUNCIAS SOBRE LAS "NOMINILLA CB", EN DIFERENTES SECRETARIAS DE ESTADO Y DIRECCIONES GENERALES. **(PROPONENTES: Jesús Antonio Vásquez Martínez). Depositada el 24/3/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/03/2008. Tomada en Consideración el 25/03/2008.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Yo voy a pedir, que esta iniciativa, y esta solicitud, formulada por el exponente y proponente de la misma, el Senador Jesús Antonio Vásquez Martínez, sea rechazada. Sea rechazada por lo siguiente: No se trata, en este caso, de nosotros jugar un rol, (ese no es el propósito), que realmente nos corresponde, como fiscalizadores del uso de los fondos del Estado Dominicano; de lo que se trata es, de

una iniciativa, con un contenido y un propósito eminentemente político-electoral; como prueba de ello, es que surge en otro escenario el tema, y es de ahí, que fue pasada, por un partido de oposición, a la Junta Central Electoral; donde la Junta Central Electoral, como organismo que tiene que velar por el aspecto político-electoral de la campaña, pues tiene bajo su mando, bajo su poder, lo relativo a la iniciativa, a la solicitud que hizo el Partido Revolucionario Dominicano.

De ahí, que nosotros somos partidarios, de que el propósito de esta iniciativa, se quede precisamente en ese escenario, y que sea la Junta Central Electoral, quien decida la suerte de lo que el PRD le solicitó.

Por tanto, yo solicito que esta iniciativa sea rechazada.

SENADOR PRESIDENTE: Una información, sobre todo para el proponente.

En el día de hoy, pasado el medio día, la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, todavía no conozco la decisión, pero tengo entendido, porque inclusive, estaba presente en el seno de la Junta Central Electoral, cuando recibimos la información, tomó una decisión, de exigir al gobierno la suspensión o algo así de esta nómina. Doy esta información, por si la bancada del PRD no lo sabía, pero sobre todo el proponente, porque tengo entendido que la Cámara Administrativa tomó una decisión a este respecto. Las razones fundamentales no las sé, pero sí tengo entendido que la decisión va en la dirección de exigir la suspensión de este procedimiento al gobierno central.

SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente, distinguidos colegas. Una información muy interesante, pero eso, de ninguna manera invalida que el Senado de la República cumpla con su papel de fiscalizar el uso de los recursos del Estado.

Le estaba hablando de que en cuatro instituciones del Estado, según la denuncia que ha hecho la periodista Nuria Piera, cada mes, más de sesenta millones de pesos, solamente en cuatro instituciones del Estado, y el Estado tiene 62 instituciones.

El Congreso Nacional no puede ser cómplice de ese tipo de cosas, Presidente. El Senado de la República tiene que mantener su independencia y actuar en lo que son sus atribuciones, que le confiere la Constitución de la República. El Senado de la República tiene que dar una señal, de que no todo está entregado, para que se haga uso de manera abusiva de los recursos que son del pueblo dominicano. La denuncia, es una denuncia que todos tenemos que sentir una profunda preocupación, porque el dinero que Usted paga de impuestos, con lo que Usted deja de darle calidad de vida a su familia, a sus hijos, lo que esos infelices pagan; se está cogiendo, entonces, para una nominilla, con un nombre muy célebre, "CB", que se le dá a una gente por ser miembro de un partido político, pero es solamente en cuatro instituciones. Hay que suponer entonces, que se está tratando de cientos de millones de pesos, que se pagan cada mes, solamente por esa vía; y que entonces el Congreso Nacional no actúe, no cumple con el rol para el cual fue creado, para fiscalizar el uso de los recursos del Estado.

Yo pienso, que los señores senadores, tienen una oportunidad de que todos le digamos al país, "aquí está este Poder del Estado, dispuesto a cumplir con el rol que le confiere la Constitución de la República".

Solicito a los colegas senadores, que demos una señal al país, que estos escándalos, son en gran medida una parte importante en la preocupación que tenemos, sobre el destino de la democracia dominicana. Y que, como Congreso Nacional, tenemos que cumplir nuestro rol, nuestro papel.

A los colegas senadores, que nos desapasionen del partidismo, en este momento, y votemos por una iniciativa que no incrimina a nadie, que simplemente persigue, que el Senado forme una Comisión, y que esa Comisión, que se investigue y que llegue a investigar hasta dónde sea necesario para que el país conozca, de parte de este Poder del Estado, si es cierto o no, esa denuncia, y hasta dónde alcanza esa denuncia; porque entonces, qué va a pasar, Presidente, que los ciudadanos puedan pensar cualquier cosa, y nosotros seremos entonces cómplices, de no haber cumplido con nuestro papel, con nuestro rol, que lo establece la Constitución de la República.

Ojalá, Señor Presidente, la sensatez impere en este momento, y votemos para que se forme una comisión y que esa comisión investigue esa denuncia tan grave, que ha estremecido la conciencia nacional e internacional. Gracias.

SENADOR GERMAN CASTRO GARCIA: Honorables, Señor Presidente, demás colegas. Hace un momento, apenas segundos, nosotros, los senadores de la oposición, acabamos de hacer alguna demostración de que no debemos ser mezquinos, cuando hay algo que se conozca aquí, que vaya en beneficio del país. Acabamos de levantar las manos para aprobar esos dos préstamos, en un momento en que se está cuestionando seriamente el uso indebido de los recursos del Estado, porque aquí todos sabemos, que muchas veces cojemos un préstamo para algo, y se coge para otra cosa; sin embargo nosotros, entendiendo el razonamiento que Usted hizo, aprobamos eso. Yo creo que al partido que más le conviene, en estos momentos, que esa situación se aclare ante el país, es al Partido de la Liberación Dominicana, que es al que le está haciendo daño esta denuncia.

Yo creo justo, lo que dice el Senador Jesús Vásquez, que procedamos a aprobar esta resolución, es una simple resolución, donde solamente vamos a investigar. La imprudencia debe imponerse en estos momentos, y hacer ustedes los senadores del Partido de la Liberación Dominicana, lo que nosotros acabamos de hacer ahora mismo, que nos hemos desprendido de nuestros colores, y hemos aprobado unos préstamos que, hablando con sinceridad, muchas veces son usados para otra cosa, que no es para lo que está destinado. El llamado que hace Jesús Vásquez en estos momentos, es importante, recuerden que nuestro candidato presidencial, del Partido Reformista Social Cristiano, cometió un error, en un momento determinado, donde se hizo una publicación en la prensa, con recursos de la Liga Municipal Dominicana, y él lo admitió y tuvo que devolver y pagar el dinero. Creo que debemos comenzar a ser transparentes y tenemos, como dice Jesús Vásquez, empezar a cumplir el rol que le corresponde a este Senado de la República.

Creo que en nada estamos haciendo mal, el más beneficiado, vuelvo a reiterar, es el gobierno y el Partido de la Liberación Dominicana, en que esta situación se aclare. Gracias.

SENADOR AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO: Este tema, fue lo suficientemente debatido en el turno de ponencias, de los senadores, donde nos corresponde expresarnos, de acuerdo a los reglamentos y la Constitución en este Hemiciclo.

Fue lo suficientemente debatido, y ahí pudimos oír las expresiones de diferentes senadores, en cuanto a los argumentos que motivaron la solicitud del Honorable Senador de la Provincia María Trinidad Sánchez.

Entonces, yo quiero solicitar el cierre de debates, porque ya nos pasamos en el turno de ponencias 45 minutos a este tema, y hay una solicitud, de parte del vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, que entendemos, que debe ser conocida por esto Pleno.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la solicitud que hace el Senador Amílcar Romero, de que se cierren los debates, respecto del conocimiento de esta iniciativa.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EL CIERRE DE DEBATES.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, la iniciativa No.4580-2008, consistente, en el Proyecto de Resolución que solicita la creación de una Comisión Especial para investigar las denuncias sobre las nominillas CB, en diferentes Secretarías de Estado y Direcciones Generales.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**6 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
RECHAZADA LA INICIATIVA.**

5. Iniciativa: 04581-2008-PLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A LA COOPERATIVA VEGA REAL EN SU XXV ANIVERSARIO. (**PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavarez**). Depositada el 24/3/2008.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS: Muy brevemente, este importante Proyecto de Reconocimiento, para reconocer a una institución, como es la Cooperativa Vega Real, en su aniversario No. 25; para los que somos del Cibao, para los que somos vecinos del Senador proponente, Ing. Euclídes Sánchez, es de gran honor, poder pedirle a este Hemiciclo, que esta cooperativa, que tanto ha llenado, no sólo en el caso de La Vega, en el caso particular de nuestra provincia, Hermanas Mirabal, que tenemos ya, desde hace muchos años, en nuestra provincia, en el Municipio Salcedo, específicamente, una sucursal de esta cooperativa, hemos sido beneficiarios como población, de una institución de servicios, comprometida con los más sanos intereses de la región, con los más sanos intereses del país.

Es por eso que con mucha simpatía, este pergamino de reconocimiento, que de ser aprobado emitiría el Senado de la República, lo que busca es eso, que se le otorgue un Pergamino de Reconocimiento, a la Cooperativa Vega Real, representado en su Presidente Ejecutivo, el Señor Yanio Concepción, y que se designe una Comisión de senadores, para que hagan formal entrega del Reconocimiento. Es el espíritu, que recoge el Senador proponente, y el cual suscribimos nosotros como Senador del Cibao, de la Provincia Hermanas Mirabal.

Les pido a los colegas el voto favorable, para este Pergamino de Reconocimiento, a esta institución de servicios, como es la Cooperativa Vega Real, en su 25 aniversario.

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos, sometemos, a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, la iniciativa No.4581-2008, nos referimos, al Proyecto de Resolución mediante la cual se le otorga un Pergamino de Reconocimiento a la Cooperativa Vega Real en su 25 aniversario.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

COMISION PARA ENTREGAR EL PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO

Senadores: Euclídes Rafael Sánchez Tavárez,
Félix María Vásquez Espinal,
Félix María Nova Paulino,
Luís René Canaán Rojas.

INICIATIVA.

RESOLUCION QUE DESIGNA UNA COMISION DE SENADORES PARA QUE SE TRASLADEN A LA COMUNIDAD PARAISO DE DIOS E INFORME SOBRE LA DENUNCIA DE CONTAMINACION DE PLOMO.

(EL SENADOR SECRETARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION, EL CUAL VERSA DE LA SIGUIENTE MANERA:)

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su artículo 8, sobre los derechos individuales y sociales de las personas, consagra que se reconoce como "finalidad principal del Estado la protección efectiva de los derechos de la persona humana y el mantenimiento de los medios que le permitan perfeccionarse progresivamente dentro de un orden de libertad individual y de justicia social, compatible con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos";

CONSIDERANDO: Que es, asimismo, responsabilidad del Estado, velar por el mantenimiento del medio ambiente y los recursos naturales, de tal forma que se pueda mantener la armonía entre el ser humano y su entorno eliminando o controlando las situaciones que perjudiquen esa convivencia;

CONSIDERANDO: Que en los últimos meses la opinión pública nacional y la propia ciudadanía, se han hecho eco de una alarmante denuncia de contaminación de plomo que afecta una gran parte de los munícipes de Haina, provincia San Cristóbal, específicamente los de Paraíso de Dios, al ser considerada esta comunidad, como la 4ta. más contaminada del mundo, donde alegadamente la empresa Metaloxa, fabricante de baterías para automóviles, tiene instalada a la entrada de esta comunidad, por más de 20 años, una planta de reciclado de baterías;

CONSIDERANDO: Que producto de esta situación de contaminación que vive la comunidad Paraíso de Dios, con más de 3,000 habitantes, según sus pobladores los niños y niñas están enfermos padeciendo dolores de cabeza, vomito, afecciones respiratorias y retraso en el aprendizaje, lo que los mantiene en una constante preocupación e incertidumbre sobre el futuro de sus hijos, sobre todo porque en más de 2 décadas no le han encontrado a esta situación una solución definitiva y satisfactoria;

CONSIDERANDO: Que se hace necesario hacer un llamado a las Autoridades de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que tomen las previsiones de lugar y eviten se continúe con esta práctica y así garantizar a la población de la comunidad Paraíso de Dios un desarrollo armónico y el disfrute de un entorno sano;

CONSIDERANDO: Que el Senado de la Republica, como garante representante y fiscalizador, debe velar por el fiel cumplimiento de la Ley, sobre todo de este tipo

situaciones que inciden de manera sensible sobre la colectividad, a la cual representa;

VISTA: La Constitución de la República, del 25 de julio del 2002.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR una comisión de senadores y senadoras, para que se trasladen a la comunidad Paraíso de Dios y verifiquen la situación de contaminación por plomo producto de una planta de reciclado de baterías de automóviles que opera en dicho lugar.

SEGUNDO: Dicha comisión deberá rendir un informe al hemiciclo senatorial, sobre la situación antes indicada y hacer las recomendaciones de lugar.

TERCERO: PUBLICAR la presente resolución en un diario de circulación Nacional.-

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Quizás no necesita mucha motivación este Proyecto de Resolución, porque como dije al momento de solicitar que fuese incluida en la Orden del Día, prácticamente todos los medios de comunicación social, a nivel nacional, dígase: periódicos, radio y televisión, pero sobre todo, de manera insistente, el periódico Diario Libre, se han hecho eco de esta situación, y aunque no conozco la fuente, yo quiero, que me permitan leer brevemente un párrafo, de lo que dice el periódico Diario Libre, en su página 21, del día de hoy, de la autoría de Mariela Mejía:

(LEYENDO)

"...Y es que este lugar, de unos 3,000 habitantes, es considerado como el cuarto más contaminado del mundo, debido al alto nivel de plomo que posee el ambiente, producto de una planta de reciclado de baterías de automóviles, de la empresa METALLOXA, por unos 20 años."

(CONTINUA HABLANDO)

La misma dice que: algunos niños, tienen retraso en el aprendizaje, y sólo el que no conoce el efecto nocivo que produce sobre el ser humano el plomo en la sangre, quizás no se haga eco de esta realidad.

Ahora que hablo de la contaminación del medio ambiente, me voy a referir, a que ya hay ciudades en el mundo, y pongo un ejemplo en Latinoamérica, la ciudad de México, sobre todo en Latinoamérica, la ciudad de México, sobre todo la capital, donde hoy día, se alquilan cámaras de oxígeno para los transeúntes, propio de la alta polución y la contaminación, en sentido general.

Pido, Señor Presidente, producto de otra lectura breve que voy a tener, que dice, "la fundación Niños Libres de Plomo, y el Black Smith Institute, visitarán la zona este jueves en la tarde, junto a representantes de la comunidad dominicana en New York, con el fin de hacer una campaña preventiva."

Ojalá que esta comisión, la cual le solicito al Presidente del Senado, y a los miembros del Hemiciclo, que se pudieran incluir a la Comisión Permanente de Salud, al senador representante de la Provincia San Cristóbal, pero que también, nos permitan incluir al Señor Geraldino González y al Profesor Bolívar Troncoso, asesores de esta comisión; porque verdaderamente, son situaciones, de la cual el Senado siempre tendrá que hacerse eco, porque repito, no es de ahora, que se habla de la alta contaminación que hay, y que afecta a los seres humanos que residen en la comunidad Paraíso de Dios, en Haina,

Provincia San Cristóbal. Gracias.

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos solicitados, sometemos, a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, la iniciativa consistente en un Proyecto de Resolución, del Senador Rubén Darío Cruz, que designa una comisión de Senadores para que se trasladen a la comunidad Paraíso de Dios, e informe sobre la denuncia de contaminación de plomo.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

COMISION PARA INVESTIGAR SOBRE LA DENUNCIA ANTES MENCIONADA.

COMISIONES PERMANENTES DE: SALUD Y RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, PARA QUE TRABAJEN DE MANERA FUSIONADA, PRESIDENDOLA EL SENADOR LUIS RENE CANAAN, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD, Y SE AUXILIAN DE LOS TECNICOS; PERO SOLAMENTE ESTARA CONFORMADA POR LOS SENADORES DE ESAS DOS COMISIONES.

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS
COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICE-PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
LUIS RENE CANAAN RODRIGUEZ	
GERMAN CASTRO GARCIA	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
AMARILIS SANTANA CEDANO	
NOE STERLING VASQUEZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	

FRANCIS EMILIO VARGAS
JESUS VASQUEZ MARTINEZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA (27)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA, ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL. (4)

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO (1)

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la presente Sesión Ordinaria y se convoca para el próximo martes 1ro. de abril a las 3:00 P.M.

HORA 7:05 P.M.

Reinaldo Pared Pérez
Presidente

Rubén Darío Cruz Ubiera
Secretario

Dionis A. Sánchez Carrasco
Secretario

CERTIFICO: Que la presente copia es fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE
Taquígrafa Parlamentaria
